ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ENCISO

CARLOS HUMBERTO CÁRDENAS BONILLA ALCALDE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ENCISO
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
2003

INTRODUCCIÓN

El documento resumen del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Enciso, contiene el proceso de investigación, contexto subregional, análisis territorial, síntesis de diagnóstico y síntesis de formulación enmarcado en las acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo, requeridas para construir la visión de futuro concertada al 2011, teniendo en cuenta los esfuerzos y recursos de la comunidad local para su implementación.

1. PROCESO

La elaboración del E.O.T. del municipio de Enciso se realizó mediante el desarrollo de cinco etapas a saber:

VALORACIÓN. El estudio fue realizado por un grupo interdisciplinario compuesto por profesionales de diferentes áreas, los cuales se encargaron de desarrollar los estudios, las investigaciones y el análisis de cada una de las dimensiones, bajo la dirección del Consultor Contratante debido a que se realizó por medio de contratación directa. Aunque la supervisión del proyecto es dado por la Secretaría de Planeación Departamental (SPD)¹. Para el desarrollo del estudio el Consultor contó con recursos del municipio de Enciso directamente, los cuales fueron dispuestos del programa 07 y 17, Otros sectores, Área Rural, Presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal

La oficialización del proceso de Ordenamiento Territorial con la participación del Señor Alcalde Municipal del municipio de Enciso y Honorables miembros del Concejo Municipal de las dos administraciones que estuvieron en el proceso del estudio, Representantes de la Comunidad (presidentes de Juntas de acción comunal). También se interactuaron con las comunidades por medio de encuestas urbanas y rurales, convocadas para tal efecto en cada una de las escuelas para la identificación de uso del suelo, tipología de vivienda, estado de la construcción, servicios públicos

ALCANCE Y CONTENIDO. Como producto de esta etapa se obtuvo la elaboración de los términos de referencia para abordar el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Enciso, iniciado por el análisis del contexto territorial dado por la visión regional y Subregional para luego proceder a la definición de la imagen objetivo y slogan del municipio, a partir de la identificación del rol que juega en la subregión, para finalmente seleccionar los temas estratégicos y prioridades que serán objeto de estudio en las diferentes dimensiones y los actores involucrados.

PREDIAGNOSTICO. Se confronta y complementa la información proveniente del inventario de la bibliografía existente, su relación y posterior análisis de la metodología aplicada de las fuentes, para determinar que es lo que hace falta, generando y manejando la cartografía social e iniciar el proceso de Diagnóstico. Se valoró el estado de la información secundaria referente al municipio, buscando identificar las necesidades y las carencias que en este sentido se presentan. Para ello se consultó la información existente en las diferentes dependencias de orden municipal, como la Oficina de Planeación, la Umata, el Núcleo Educativo, la Tesorería Municipal, la Dirección Local de Salud, la Registraduría Municipal y el Concejo Municipal. Y posteriormente se realizó mediante convocatorias a la comunidad en los diferentes sectores y veredas una aproximación a la realidad

¹ SPD Secretaría de Planeación Departamental

municipal en los diferentes aspectos y posteriormente con parte de ella o algunos de sus delegados, una evaluación integral de los recursos naturales, para posteriormente cuantificarlos, cualificarlos y utilizarlos teniendo en cuenta la viabilidad económica, social y ecológica.

DIAGNOSTICO. En esta etapa se desarrollaron las variables establecidas en los subsistemas biofísico, económico, urbano funcional, socio-cultural y político administrativo, como complemento de la actividad realizada en el PREDIAGNOSTICO, cuyos resultados fueron dados a conocer en reuniones de exposición ante el Concejo Municipal y a través de un taller con representantes de las juntas de acción comunal a nivel urbano y rural, y poder determinar los proyectos más importantes , como a su vez los parámetros de formulación del territorio.

FORMULACIÓN. En esta etapa se contó con el apoyo metodológico de Planeación Departamental en la elaboración de la síntesis del diagnóstico, la aplicación de la prospectiva y el desarrollo del contenido de la formulación, el cual fue concertado a través de convocatoria abierta realizada por el grupo de investigación con concejales y representantes de cada uno de los sectores.

2. CONTEXTO SUBREGIONAL DEL MUNICIPIO.

La subregión del municipio de Enciso, esta conformada por los municipios que conforman la Provincia de García Rovira, Macaravita, Capitanejo, Carcasí, San Miguel, San José de Miranda, Concepción, Cerrito, San Andrés, Molagavita, Guaca y Málaga, los cuales se encuentran ubicados al oriente del departamento entre los 6° 30' y 7° 00' de latitud norte y entre los 72° 24' y 73° 02' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Esta subregión cuenta con una extensión de 2912 km² (I.G.A.C, 1969) dentro de la denominada zona andina, una de las tres en que ha sido dividido el departamento para efectos de estudio de su situación actual y de prospectiva y una población de 97.742 habitantes, según proyección DANE de 1999 distribuida en 34.086 (34.8%) en la cabecera municipal y 63.656 (65.2%) en el área rural. Se encuentra comunicada con el departamento de Boyacá y Norte de Santander a través de la carretera Central del Norte a través de una vía de regulares condiciones y con la capital del departamento por la denominada vía Curos - Málaga la cual se encuentra sin pavimentar en todo su trayecto. Todos los municipios que conforman esta subregión se encuentran bajo el control ambiental de la Corporación Autónoma de Santander C.A.S.

Como resultado del análisis realizado se puede establecer que la subregión casi en su totalidad debe ser objeto de protección ambiental por encontrarse en gran porcentaje del territorio en la zona de páramo, abastecedor de los grandes acueductos municipales y distritos de riego de la parte baja y de porcentaje de precipitación bajo, determinando sobre la etapa de alcance y contenido la vocación definida para la subregión es AGROAMBIENTAL Y TURÍSTICA.

3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.

Enciso se encuentra ubicado en la Provincia de García Rovira en el sector oriental del departamento del Santander, limitado al norte con el municipio de Málaga y Concepción, al sur con los municipios de Capitanejo y San Miguel, al oriente con el municipio de Carcasí y al occidente con el municipio de San José de Miranda.

El área del municipio es de 73.72 Km², o sea 7372 Ha según el Sistema de Información geográfica GENAMAP 7.1 y 7.2, pero para la unificación de los estudios recolectados por las entidades evaluadoras como la Corporación Autónoma Regional de Santander C.A.S. y la Secretaría de Planeación Departamental se tomó el área que determina el Instituto Geográfico Agustín Codazzi que es de 79 Km², o sea 7900 Ha, las cuales se encuentran divididas en 12 áreas geográficas identificadas como veredas. El municipio tiene una altura sobre el nivel del mar que varía de 1.000 m.s.n.m. en el extremo sur sobre las riveras del Río Servitá a 3.800 m.s.n.m., en el extremo oriental en la Cordillera de Cisneros de la vereda Cochagá. Posee los pisos térmicos templado, frío y paramuno. Tiene una temperatura que oscila entre 12 y 25 grados centígrados, y la precipitación promedio es de 1300 milímetros anuales. La cabecera municipal de este municipio se localiza a los 6º 41 de latitud norte y a los 72º 42 de longitud al oeste del meridiano de Greenwich y una altitud de 1500 m.s.n.m.

El municipio posee una topografía desde plano a casi plano hasta muy escarpado. Dentro de los principales accidentes geográficos cabe citar la cordillera de Cisneros en zona de páramo, sitio donde nace la quebrada Barruetos que es la microcuenca más importante del municipio.

En cuanto a la población en el municipio de Enciso esta distribuido así: el 87,95% o sea 3996 habitantes están ubicados en el área rural y el 12.05% o sea 547 habitantes están ubicados en la cabecera municipal.

Las actividades económicas de Enciso corresponden al sector primario de la economía, sobresalen la agricultura, la ganadería y la extracción de carbón. El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y espacialización o cartografía de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio; con este análisis es posible conocer cuáles son y en dónde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productos o empresarios, los insumos, la capacidad productiva, el rendimiento, la tecnología, los mercados, las ventajas comparativas y los impactos entre otros elementos y/o componentes de los sistemas.

4. DIAGNOSTICO COMUNITARIO.

Constituye el inventario de los problemas del municipio de Enciso, resultado de los análisis realizados en la etapa de diagnóstico, por el equipo técnico del Esquema de Ordenamiento Territorial, de una parte y del taller participativo con la comunidad; cuyo resultado se presenta agrupado de acuerdo a las diferentes dimensiones.

Dimensión Ambiental

Escasez del recurso hídrico.

Contaminación de fuentes hídricas por uso intensivo de agroquímicos.

Falta de reforestación y capacitación para el manejo de microcuencas.

Falta de programas para el manejo de desechos sólidos (reciclaje).

Contaminación por vertimiento de desechos.

Inadecuado uso del suelo por malas prácticas productivas.

Desestabilización del terreno por mal trazado de las vías lo que ocasiona permanentes deslizamientos.

Falta de protección a nacimientos y fuentes hídricas.

Mayor educación a los campesinos sobre el uso y la importancia del agua.

Dimensión Económica

Capacitación tecnológica y recursos productivos.

Mal estado de las vías interveredales (época de invierno).

Falta de Intercambio comercial.

Mayor acción para desarrollar acciones de mercadeo de los productos agropecuarios.

Establecimiento de granjas demostrativas para diversificación de cultivos.

Mayores acciones para concientizar el cambio de la práctica del monocultivo.

El minifundio característico en el municipio incide en la baja productividad de las cosechas.

Control de precios a los insumos.

Capacitación (mayor) de las entidades del estado en prácticas agrícolas como el Sena y Corpoica.

Industrializar el proceso de producción agropecuaria.

Promover una línea de crédito agropecuario.

Dimensión Infraestructura Funcional

Potabilización del agua a nivel urbano y rural.

Electrificación en algunos sectores de veredas.

Construcción de mayores escenarios deportivos.

Falta la construcción del puente para unir las localidades de San Miguel – Enciso.

Falta de organización y establecimiento del transporte intermunicipal.

Falta la construcción de un puente colgante que una un sector de Concepción y Enciso.

Instalación de mayores líneas de telefonía veredal y urbanas.

Canalización del río Servitá por las continuas avalanchas en época de invierno a raíz de la acción de los areneros.

Desarrollar programas de mejoramiento de vivienda rural y urbana.

Dimensión Sociocultural

Aumentar la cobertura en salud (100%) del régimen subsidiado.

Lograr el establecimiento de los médicos especialistas.

Desarrollar programas de atención para evitar el maltrato sobre todo en la mujer.

Organizar grupos estudiantiles para el rescate de los valores culturales de la región.

Cobertura educacional.

Dotar los establecimientos educativos de laboratorios y material pedagógico.

Dotación de la sala informática municipal.

Establecimiento de la Casa de la Cultura.

Dotación de un Auditorio Municipal.

Potencial turístico.

Dimensión Político Administrativa

Pago de los impuestos municipales.

Organizar la comunidad en proyectos de desarrollo.

Desarrollar programas que posibiliten una mayor ocupación de la población como microempresas, empresas asociativas etc.

Manejo político administrativo. Baja presencia institucional.

5. SÍNTESIS DE DIAGNOSTICO.

Este análisis presenta un resumen de las problemáticas planteadas en el municipio en el taller de presentación del diagnóstico

Dimensión Ambiental

Variable Problema 1: Suelos.

Definición. Es uno de los parámetros de mayor peso en un estudio de Ordenamiento Territorial. Los suelos se constituyen en uno de los recursos naturales decisivos para adelantar el proceso de planificación y ordenamiento territorial. Su análisis suministra información básica para determinar la potencialidad, aptitud, restricciones y limitante para el uso múltiple de las tierras, resulta determinante para el desarrollo de alguna de las actividades económicas más importantes del municipio, como la agricultura y la ganadería. El suelo es el resultado de la interacción de factores formadores (clima, relieve, material parental, organismos y el tiempo) y de los procesos de formación. De acuerdo con la génesis (origen) y evolución de los suelos en Enciso se encuentran suelos jóvenes poco evolucionados, pertenecientes a los ordenes Entisales, Inceptibles y Andisales.

Explicación. La descripción y análisis de los suelos se hace teniendo en cuenta las pendientes para cada unidad, donde se identificaran y se evaluaran sus cualidades y características principales con el fin de determinar sus potencialidades y aptitud, al igual que sus limitantes, restricciones y conflictos de uso. Los suelos en el municipio de Enciso presentan pendientes muy variadas que van desde plano a casi plano hasta terrenos extremadamente escarpado con pendientes del 100% siendo más frecuentes las pendientes fuertes en el municipio.

La situación problemática esta referida a la existencia de una pobre composición en las propiedades físico - químicas de los suelos del municipio, toda vez que predominan los suelos tipo III, IV y VII, caracterizados por:

III: Apta para algunos cultivos de la región. Los suelos de esta clase están localizados a alturas entre 1000 a 3000 m.s.n.m. y por tanto la temperatura es muy variable lo mismo que las especies que pueden cultivarse: Papa, trigo, cebada, arveja, frutales, maíz, pastos etc. Suelos con pendientes comprendidas entre 3-7-12 y 25 % superficiales a moderadamente profundos; necesitan prácticas de conservación y aplicación de fertilizantes completos. (13 Km²).

IV: Apta para la explotación con pastos y un número reducido de cultivos. Los suelos de esta clase están localizados a alturas entre 1000 a 3000 m.s.n.m. y por tanto la temperatura es muy variable, lo mismo que las especies que puedan cultivarse. Suelos con pendientes correspondientes entre 12-25 y 50%; muy superficiales a moderadamente profundos afectados por la erosión. A los pastos debe aplicarse fertilizantes altos en nitrógeno y fósforo especialmente. (15 Km²)

VII: Apta para forestación y conservación del bosque existente. Suelos con pendientes pronunciadas entre 25-50 % y mayor de 50%; muy superficiales a moderadamente profundas, afectadas por la erosión. Fertilidad baja. (41.5 Km²)

Lo que ha conllevado a tener una alta fragilidad en los suelos, haciéndolos en su mayoría no aptos para la agricultura a gran escala. Frente a la limitación existente en este tipo de suelo para el desarrollo de la actividad agrícola en el 70% del territorio, se emplea como práctica para el

mejoramiento del suelo fertilizantes y pesticidas químicos, en la mayoría de los cultivos de tabaco, melón y tomate; contribuyendo al deterioro y agotamiento de los suelos.

Tendencia: Esta problemática tiende a empeorar en razón a la ampliación de la frontera agrícola, la falta de conciencia sobre una cultura orgánica y al afán de producir más por cantidad que por calidad. (Tabaco, Melón y Tomate).

Variable Problema 2: Recurso Hídrico.

Definición. Aunque en el presente una buena parte de los municipios y regiones del país gozan de un adecuado abastecimiento del recurso hídrico, en concordancia con la buena disponibilidad de agua que caracteriza la mayor parte del territorio colombiano, sólo un porcentaje relativamente bajo de los municipios colombianos presentan índices de escasez significativos o altos, lo que se prevé que hacia el futuro el panorama pueda variar considerable y aceleradamente, especialmente en las áreas más densamente pobladas del país.

En los próximos años no solamente continuará aumentando la demanda de agua para sus diferentes usos humanos y económicos, sino que, lo más grave, la oferta aprovechable del recurso puede reducirse aceleradamente de continuar las tendencias actuales de deforestación y la ausencia casi total de tratamiento de las aguas residuales. En el primer caso es particularmente preocupante el proceso de intervención humana sobre los páramos, los bosques de niebla y en general el alto bosque andino, tal como lo reportan algunos estudios recientes sobre tales áreas, que constatan la expansión de actividades agrícolas e incluso ganaderas en las zonas altas de las cordilleras. En relación con la calidad, es bien sabido que la casi totalidad de los acueductos del país vierten sus aguas servidas a los cauces fluviales sin tratamiento alguno, y que solo recientemente se ha iniciado el diseño de políticas, programas y proyectos tendientes a corregir esta deficiente situación.

Explicación. La red hidrográfica del municipio de Enciso presenta durante el período de lluvias grandes caudales y caudales muy pequeños durante el periodo seco, lo que ocasiona déficit del recurso agua durante largos periodos del año y que en ciertas regiones se presenten problemas erosivos cuando se inician las lluvias. Esta red hidrográfica del municipio está comprendida por la cuenca del río Chicamocha a la cual pertenecen las subcuencas de los ríos Servitá y Tunebo. La Subcuenca del río Servitá está conformada por las microcuencas Quebrada Barrueto, Quebrada Ínsula, Quebrada Calagua, Quebrada Puertas y la Quebrada Tunjo; de la Subcuenca del río Tunebo hace parte solo una microcuenca dentro del municipio, que es la microcuenca de la quebrada Suparí y unas pequeñas acequias, para luego desembocar en la Subcuenca del río Servitá. Debido a las características del clima y el relieve, la red hidrográfica es muy parecida, con recorridos en su mayoría de oriente a occidente a excepción de la microcuenca quebrada Suparí que tiene un recorrido de norte a sur, todas las microcuencas tienen corrientes rápidas y altas pendientes clasificándolas por eso como torrentes.

Tendencia. A pesar de su potencial hídrico, el municipio debe procurar una mayor protección de sus fuentes hídricas, así como de los afloramientos existentes, toda vez que la tendencia observada es a utilizar las áreas donde estos se encuentran como zonas de cultivo. Además ya se empiezan a presentar problemas por la mala distribución y la escasez en ciertas épocas del año. En razón a las anteriores causas se presenta una deficiencia en el abastecimiento de agua para los acueductos rurales y urbano; se generan bajos nivel de productividad agropecuaria, debido a que no hay puntos importantes de captación para distritos de riego, fuerte presión sobre las fuentes hídricas existentes y se da una tendencia hacia un incremento en la escasez de agua afectando la sostenibilidad a futuro del municipio de Enciso, de no tomar acciones significativas que garanticen el suministro del liquido vital.

Indicadores.

<u>Número de quebradas con caudal</u> = 8*100 = 32%

Número de quebradas registradas 25

Oferta del recurso (red hídrica). 15.600 m3 mensual * 100 = 57.3%

Demanda potencial de agua urbana. 27.230 m3 mensual

Producción de agua medida en metros cúbicos por segundo de los caudales de las principales quebradas tomado en el punto de salida del área de estudio.

Quebrada Barrueto: 2.40 litros por segundo.

Quebrada Ínsula: 1.00 litros por segundo.

Quebrada Calagua: 3.50 litros por segundo.

Quebrada Puertas: 2.50 litros por segundo.

Quebrada Tunjo: 3.00 litros por segundo.

Quebrada Suparí: 2.50 litros por segundo.

Quebrada Chiqueritos: 2.00 litros por segundo

Quebrada Sonadora: 3.00 litros por segundo

Variable Problema 3: Erosión.

Definición. La erosión es el arranque y transporte de las capas superficiales de la tierra vegetal por la acción de los agentes externos, principalmente el agua de lluvia y el viento. La perdida del suelo arable en el período entre el final y el comienzo de la labranza constituye un fenómeno erosivo, puesto que el suelo permanece desnudo por más de dos meses, tiempo suficiente para que el agua y los vientos transporten material. Pero aun cuando el proceso erosivo no se observa a simple vista, sus efectos si se aprecian indirectamente por la perdida de fertilidad del suelo, la capacitación de retención de humedad, la reducción del horizonte superficial y los niveles de rendimiento. Los tipos de erosión que se manifiestan a simple vista sobre la tierra son más preocupantes pues indican un alto grado de degradación. Entre las manifestaciones mas claras se tiene los caminos de ganado o pequeñas cicatrices que se presentan en el terreno, las terracetas, los surcos y las cárcavas. Estas son el ultimo y más severo estado de erosión y corresponde a zanjones profundos que se hacen en el suelo cuando el escurrimiento de un declive aumenta su velocidad o volumen lo suficiente como para abrir profundamente el suelo, o bien cuando el agua concentrada corre por los mismos surcos el tiempo suficiente para ocasionar dichas entalladuras o cárcavas.

Explicación. En Enciso el hombre es el principal agente de la erosión porque la produce, la acelera o la facilita cuando desarrolla sus actividades principalmente agropecuarias. Para el caso del municipio de Enciso las amenazas de pérdida del horizonte superficial del suelo se clasifica en baja media alta y carcavamiento generalizado de acuerdo con el grado actual de erosión o por los niveles de intensificación en el uso de la tierra.

Amenaza Baja por Erosión. Las zonas de baja amenaza corresponden a las áreas de pastizales poco utilizadas en la actividad ganadera y algunos sectores donde a pesar de la actividad agropecuaria no se presentan indicios actuales visibles de erosión.

Amenaza Media por Erosión. Corresponde a sectores de ladera de alta productividad y por ello

altamente susceptible a la degradación. En algunos de estos sectores ya se muestran evidencias claras de la degradación como es la erosión caminos de granada y terracetas. Bajo el grado de utilización actual de la tierra y con las inadecuadas técnicas de labranza que incluyen en el arado mecánico con tractor el poco descanso de las tierras y el desmonte de la vegetación nativa, es muy probable que los fenómenos actuales de erosión se manifiesten de manera generalizada en detrimento de la producción agropecuaria futura. El área sometida a este tipo y grado de amenaza se localiza en las microcuencas de los ríos Puertas y Barruetos, en las veredas Agua Sucia, Puertas, e Ínsula también se presenta este tipo de erosión.

Amenaza Alta por Erosión. Corresponde a sectores de la ladera alta dedicados a la actividad Agropecuaria pero cuya productividad por factores que son adversos como suelos superficiales o con materiales susceptibles a la degradación, formas y disposición de los estratos y régimen climático entre otros, facilitan naturalmente el proceso erosivo. Dicho proceso sé ve establecido por la siembra de praderas, el sobre pastoreo del ganado o del desarrollo de actividades de alto impacto en el Ambiente.

En la mayor parte de esta unidad se muestran evidencias claras de la degradación como la erosión laminar, camino de ganado, de recetas y cárcavas. Son comunes estas manifestaciones en las veredas Juncal, Loma del Negro, Quebrada de Vera, Carrizal a orillas de la carretera que comunica Enciso con Málaga, también las quebradas que recorren estos territorios y en algunas áreas de cultivo limpios.

Tendencia. El contar con un suelo erosionado en su mayor parte y de alta susceptibilidad a procesos erosivos, así como la persistencia de practicas culturales inadecuadas, sin definición de proyectos para el control de la erosión a corto plazo, hace prever el agravamiento en la situación problemática expuesta, con su consecuente impacto sobre la disminución o perdida progresiva de la capa orgánica productiva, aumento de los niveles de desertificación, bajos niveles de productividad agrícola, deterioro de las vías, degradación de las áreas de influencia de los cauces de quebradas y disminución en el caudal y suministro de agua.

Indicadores.

<u>Área Erosionada (Moderada, severa y muy severa)</u>= 13.54 km2*100 = 20 % Total área del municipio 79 km2

Variable Problema 4: Áreas de Protección y Conservación.

Definición. Son tierras para la conservación y/o recuperación de la naturaleza, aptas para la forestación, conservación del bosque existente y de la vida silvestre. De esta zona hacen parte las zonas de infiltración, recarga de acuífero y zonas de nacimiento a 100 mts de radio alrededor de los nacimientos, las rondas de los ríos a 30 mts a cada lado del cause de todas las quebradas y zanjones.

Explicación. Las áreas con cobertura vegetal natural uniforme, Bosques de Niebla están presentes en las veredas Cochagá y Robles, zonas de páramo a partir de la cota de los 3000 que abarca la cordillera de Cisneros en la vereda Robles. Utiliza especies forestales nativas en la implementación de programas de repoblamiento forestal por encima de la cota de los 2300 m.s.n.m. y en las zonas de infiltración y recarga de acuíferos, nacimientos de agua y en la ronda de ríos y zanjones.

Tendencia. Es la disminución permanente de estas áreas por la ampliación de la frontera agrícola en labores agrícolas y pecuarias, con la consiguiente amenaza para la conservación de acuíferos y afloramientos existentes en la zona.

Indicadores. Esta unidad ocupa una extensión de 50.81 Km2 que equivalen al 64.32% del área municipal distribuidos de la siguiente manera, zona de infiltración, recarga de acuíferos, nacimiento y ronda de los ríos y zanjones 16.5 Km2 que equivale al 21% del área municipal, reservas

naturales 22 Km2 que equivale al 28% del área municipal, zonas de páramo 12.31 Km2 que equivale al 15.32% del área municipal.

Variable Problema 5: Contaminación hídrica.(Por desechos e insumos agrícolas).

Definición. Esta variable se refiere al grado de afectación en que se encuentra el recurso hídrico y el ambiente por la descarga de aguas residuales domésticas y el volumen de sedimentos por arrastre, así como por la utilización de insumos químicos en las labores agrícolas.

Explicación. La problemática planteada se refiere por una parte al desmejoramiento de la calidad del recurso hídrico por la presencia de agentes contaminantes sólidos en suspensión, ocasionada por los procesos erosivos en las quebradas y ríos. Además las fuentes hídricas sufren la consecuencia de que en ellos se hacen vertimientos de las aguas residuales del casco urbana sin ningún tratamiento, contaminándolas con su consecuente impacto sobre la salud de la población, si se tiene en cuenta que dichas aguas son portadoras de organismos patógenos o de sustancias tóxicas de origen doméstico y hospitalario que a su vez generan malos olores en el área circundante a la descarga la cual se encuentra ubicada a menos de doscientos metros del casco urbano.

Tendencia. Deterioro de la calidad del escaso recurso hídrico, por aumento continuo del nivel de sedimentación en las fuentes agravando el suministro de agua para la población urbana. Así mismo el vertimiento de desechos líquidos sin tratamiento en las quebradas, afecta la salud de la población rural que se abastece de ellas.

Dimensión Económica

Variable Problema 5: Actividades Económicas.

Definición. Hace referencia al desempeño de la economía del municipio en términos de la dinámica de las actividades desarrolladas en el sector primario, secundario y terciario y al grado de complementariedad entre ellas.

Explicación. En todos los niveles productivos existen bajos índices de rentabilidad por las escasas condiciones tecnológicas en las cuales se desarrollan.

La base económica municipal se encuentra soportada en el sector primario, especialmente en el sector agrícola, la cual genera aproximadamente 1200 empleos directos e indirectos que ocupan el 60% de la fuerza laboral del municipio.

El cultivo del Tabaco Rubio y Negro es el sistema de producción agrícola más sembrado en el municipio, utilizando 700 hectáreas. Geográficamente, este cultivo se encuentra en todas las veredas a excepción de Cochagá. En este sistema de producción es frecuente que el agricultor le intercale maíz, el cual se utiliza generalmente para el autoconsumo de la finca. Las explotaciones son manejadas por aparceros en un 95%, su tamaño es generalmente menor de una hectárea, la mano de obra es de tipo familiar e intercambiado, sólo el 10% de la mano de obra es contratada.

El fríjol arbustivo se siembra básicamente bajo dos sistemas: intercalado con maíz o en monocultivo. En el Municipio es muy importante en el segundo semestre de los años como cultivo de rotación con tabaco o tomate.

Referente al uso del suelo, las explotaciones agrícolas con mayor área de siembra respectivamente son: tabaco rubio estufado 700 hectáreas, fríjol arbustivo 680 hectáreas, maíz 110 hectáreas. Igualmente los sistemas de producción con mayor numero de productores son: tabaco rubio estufado, fríjol arbustivo, frutales y maíz.

Los mayores volúmenes de producción del municipio, están representados por: Tabaco rubio estufado 1260 toneladas; Fríjol arbustivo 544 toneladas; Tomate 462 toneladas; y Frutales 360 toneladas

Los mayores productos comercializables es el tabaco rubio estufado 1260 toneladas, fríjol arbustivo 522.24 toneladas, tomate 452.76 toneladas y frutales 180 toneladas.

Los sistemas de producción agrícola que mayor empleo rural general en el municipio es: Tabaco rubio estufado 133000 jornales, fríjol arbustivo 51000 jornales, maíz 5500 jornales, tabaco negro 3438 jornales y tomate 3234 jornales.

La comercialización de los productos agrícolas se realiza en muchas ocasiones mediante una larga cadena de intermediarios entre la finca y el mercado terminal, los cuales fijan los precios a su criterio, sin tener en cuenta los intereses y necesidades de los pequeños productores, pues los productos no son susceptibles de ser almacenados por largo tiempo.

Caso especial es el referente a la comercialización del tabaco, la cual es pactada entre el productor y las compañías de fomento y comercialización del tabaco "Colombiana de Tabaco S.A., Tabacos Rubios de Colombia S.A. y Protabaco S.A.", las cuales tienen agencias de compras en el vecino municipio de Capitanejo, donde los productores de tabaco deben llevar su producto.

La comercialización de fríjol, maíz y trigo. Generalmente los mismos productores tienen que desplazarse con sus productos a los mercados regionales de Málaga o Capitanejo en vehículos mixtos (carga y pasajeros) o en camiones para proveer a los intermediarios (acopiadores regionales) y estos a la vez transportan y distribuyen los productos en el mercado terminal de Bogotá (Corabastos y Supermercados), principalmente.

La comercialización de cítricos, guayaba, mora, curuba, etc., la realizan en las propias fincas u a orilla de las carreteras a intermediarios, quienes las venden en los mercados regionales de Capitanejo, Málaga o Concepción. Algunos productores venden directamente sus productos en dichos mercados.

La comercialización del tomate la realizan los mismos productores directamente en los mercados regionales de Capitanejo y Málaga a intermediarios regionales, quienes la transportan y los venden en los mercados terminales de Santa fe de Bogotá y Cúcuta principalmente.

Tendencia. La baja productividad y rentabilidad de la actividad agropecuaria hacen que el panorama sea cada día mas difícil para la economía del municipio, situación que los hace (productores) altamente vulnerables a la variación de los precios y a los cambios en el mercado. Los bajos niveles de agroindustrialización, mostrados en el desarrollo de las actividades productivas, repercuten en la presentación y comercialización de los productos, lo cual implica escasas posibilidades para la complementariedad de las actividades y limitadas posibilidades para la generación de fuentes de empleo para el municipio.

Indicador.

Número de actividades al mercado regional = 5*100 = 50%Número de actividades del municipio.

Variable Problema 7: Sistemas de Producción.

Definición. Se refiere al conjunto de factores de la producción que influyen en la optimización de los procesos productivos.

Explicación. En este sentido la problemática se refiere al bajo nivel de las actividades que conforman la base económica del municipio de Enciso, principalmente el campo de la agricultura y la ganadería. Estas actividades en el municipio carecen de fuentes de créditos blandos para su

desarrollo principalmente el sector agropecuario. Además existe poca disponibilidad de recursos de capital para el desarrollo de la producción por la baja capacidad de endeudamiento de los productores, así como también, a la baja rentabilidad en los cultivos, siendo estas condiciones que no constituyen garantías para acceder a créditos de fomento agropecuario e industrial.

La capacidad técnica operativa de la mano de obra es de baja especialización, en razón a que el 80% de la población vinculada a la fuerza laboral tiene muy bajos niveles de escolaridad, situación originada por la necesidad de vincular mano de obra familiar sin remuneración a las actividades agrícolas. A pesar de los esfuerzos de Corpoica en el desarrollo de investigaciones conducentes a elevar el rendimiento de los productos especialmente el fríjol, y de las compañías comercializadoras de tabaco en facilitar recursos para la producción la tecnología empleada en los cultivos es mínima,

La presencia de capital en estas actividades obedece al aporte individual de cada propietario; la asistencia técnica prestada por la Umata del municipio, se viene orientando hacia ciertas prácticas agrícolas, así como al mejoramiento de las especies de bovinos, caprinos, la diversificación en la cría de especies como aves y peces principalmente para el autoconsumo. Al igual que para el desarrollo de las actividades agrícolas, se puede observar que el sector pecuario no cuenta con infraestructura de apoyo a la producción ni con el personal especializado para su manejo.

Tendencia. Por las restricciones que ofrece los factores de producción (tierra, capital trabajo y tecnología), la situación de los campesinos productores del municipio será cada día más difícil, sino se acometen medidas de apoyo a la producción, comercialización y embalaje de los productos, generando impactos negativos en el desarrollo socioeconómico municipal.

Indicador.

Rendimiento hectárea última cosecha fríjol = 980 Kilo/Ha.*100 = 82% Rendimiento por hectárea óptimo = 1.200 Kilo/Ha

Rendimiento hectárea ultima cosecha Tabaco Rubio o Negro = 1,5 Ton/Ha *100 = 93% Rendimiento por hectárea óptimo = 1,6 Ton/Ha

Variable Problema 8: Capacitación y Formas de Organización.

Definición. Hace referencia al grado de capacitación, especialización de la población con la vinculación de la economía del municipio de Enciso a los mercados subregionales, nacionales e internacionales.

Explicación. La problemática esta referida al escaso grado de vinculación de la economía con los principales productos que conforman la base económica del municipio para competir en los mercados regionales y nacionales.

Los bajos niveles de productividad de los diferentes sistemas de producción, lo mismo que la tipología de los productos predominantes y la incipiente organización de la actividad comercial del municipio para los productos agrícolas y artesanales dan como resultado una baja competitividad en los mercados regional y nacional. Santander se constituye a nivel Nacional un importante productor de Tabaco con una participación del 44%, dentro de la cual el municipio de Enciso contribuye con el 10% en la producción de este producto, único que llega a los mercados extraregionales de Bucaramanga y Bogotá, por medio de las empresa de Coltabaco y Protabaco.

Otros productos como el Tomate y el Melón, llegan solo a mercados nacionales como Bucaramanga, Cúcuta y Bogotá; los rendimientos en los demás productos solo suple las necesidades del autoconsumo, limitando la posibilidad para acceder y competir en los mercados regional y nacional.

Tendencia. A continuar con la producción de Tabaco, Tomate y Melón, en las condiciones actuales, con altos niveles de intermediación en la comercialización, lo cual hacer prever dificultades en la economía del municipio en el acceso a mercados regionales, nacionales y con pocas facilidades los internacionales .

Indicadores.

Número de productos ofrecidos al mercado nacional : 3*100 = 30%

Total de productos 10

Número de productos ofrecidos al mercado subregional: 6*100 = 60%

Total de productos 10

Dimensión Infraestructura Funcional

Variable Problema 9: Red Vial Interveredal y Articulación Intramunicipal.

Definición. Esta variable hace referencia al grado de conectividad vial que existe entre las veredas del municipio y de estas con relación al casco urbano para facilitar la integración socioeconómica del municipio, medida con términos de la longitud (kilómetros), condiciones y la calidad de la infraestructura vial existente.

Explicación. Es importante resaltar que el municipio cuenta con una suficiente red vial carreteable, permitiendo una comunicación al 100% entre veredas y el casco urbano. En la actualidad existen aproximadamente 100.5 Km. de este tipo de vías. En este aspecto para el municipio de Enciso, establece que a nivel general, prácticamente la totalidad de la malla vial actual presenta estado de deterioro, debido principalmente a que las vías (a excepción del tramo que cruza la Troncal Central del Norte, que es una vía primaria) son de orden terciario, por lo que para realizar acciones básicas como mejoramiento (conjunto de actividades que permiten elevar las especificaciones de una vía, por encima de su nivel de diseño original y por lo tanto su capacidad, calidad y condiciones de operación), rehabilitación (conjunto de actividades que permiten recuperar una vía que se encuentra en estado de deterioro por falta de un mantenimiento adecuado, hasta sus condiciones originales de diseño, construcción y operación) y mantenimiento tanto rutinario como periódico; se requiere de los recursos propios del municipio, los cuales resultan escasos para realizar este tipo de acciones básicas en una forma eficiente y oportuna. Además de esto, se debe tener en cuenta que estas son vías que se encuentran trazadas sobre terreno montañoso, cuya topografía abrupta incide en el mal estado que presentan, lo que incrementa el costo de la construcción y mantenimiento de las obras.

Por su parte, en el área urbana el 40% de las vías se encuentran sin pavimentar, siendo las vías secundarias y locales la mayor área sin capa de rodadura, generando un impacto social negativo, en razón al lento desplazamiento vehicular y a la contaminación por emisión de material particulado afectando la salud de sus habitantes. Los andenes existentes son mínimos (menos de 1 metro). El sistema vial en la totalidad de sus vías secundarias y locales carece de áreas verdes, arborización y aislamiento o antejardines. Por su parte las vías que se comunican con las áreas perimetrales son de doble sentido y no cuenta con separadores.

Tendencia. La tendencia en este sector es grave teniendo en cuenta los bajos niveles de asignación presupuestal para acometer las obras de infraestructura que posibiliten una buena intercomunicación (obras de arte, mantenimiento, corrección de trazados, etc.) lo que conlleva a que los costos y fletes de transporte hagan aun más gravosa la situación económica de los productores y los habitantes del municipio.

Indicador.

<u>Kilómetro de vías sin pavimentar</u> = <u>88.5 Km.* 100</u> = 88% Total Kilómetro de vías 100.5 Km.

Variable Problema 10: Infraestructura en Electrificación.

Definición. Está referida a la prestación del servicio de energía eléctrica en términos de cobertura y calidad del servicio.

Explicación. En este aspecto la problemática hace referencia a la importancia del recurso y a la existencia de un déficit en el prestación del servicio a nivel rural.

El municipio cuenta con una cobertura del servicio a nivel urbano en un 100%, con capacidad instalada para futuras ampliaciones, mientras que a nivel rural existe un déficit en el abastecimiento del servicio de energía a aproximadamente 200 familias.

La Electrificadora de Santander se encuentra ejecutando un proyecto de interconexión de la línea de 34.5 de San Gil a Málaga para ampliar cobertura en la Provincia de García Rovira.

Tendencia. A la cobertura total del servicio en el municipio con la realización de proyectos en el mediano plazo.

Indicador.

<u>Viviendas con energía eléctrica</u> = <u>1361*100</u> = 64% Total Viviendas en el municipio 2130

Variable Problema 11: Equipamiento Municipal de la Planta de Potabilización de Agua.

Definición. Hace referencia a la capacidad de la infraestructura existente para satisfacer la demanda actual y potencial medida en términos de la cobertura, continuidad y calidad del servicio de los acueductos con que cuenta el municipio, para el suministro de agua potable a las comunidades urbana y rural.

Explicación. El municipio de Enciso esta abastecido agua mediante acueductos de tipo Urbano y Veredal. Se abastece de agua mediante un acueducto que cubre el 90% del área urbana (representado en 200 conexiones aproximadamente) y 5 acueductos veredales que alcanzan una cobertura del 30%.

Acueducto Urbano se abastece de la Quebrada Calagua y tiene una cobertura del 100% (200 usuarios).

Acueductos Veredales. En el sector rural se encuentra algunos sistemas de acueductos completos como son los acueductos de Cochagá - Robles (que abastece a la parte alta de la vereda Robles y a la parte alta y baja de la vereda Cochagá) y el acueducto de la vereda Ínsula (que abastece a la vereda Ínsula y a la parte baja de la vereda Cortadera) que no cuentan con una planta de tratamiento, también poseen algunos sistemas rudimentarios de captación para consumo humano, tales como el acueducto tierra amarilla (que abastece las veredas de Tierra Amarilla y Cortadera). Este sistema consiste en mangueras conectadas a un tanque de almacenamiento, sin ningún tipo de tratamiento. La mayoría de los habitantes toman el agua de nacimientos y quebradas cercanas a sus viviendas. A nivel rural, la problemática esta asociada al déficit de agua generada por los bajos caudales de las microcuencas que surten los acueductos veredales, situación ocasionada por un manejo inadecuado y a problemas de deforestación en las riveras de los cauces, además de la presencia de factores climáticas propios de esta zona con tendencia a la aridez.

La infraestructura de acueductos veredales, tiene una cobertura del 70% de las viviendas rurales, presentándose un déficit del 30% de las viviendas quienes recurren a tomar el agua directamente de quebradas o nacimientos, pozos, aljibes o jagüeyes, sin ninguno tipo de tratamiento. De otra parte, los acueductos veredales presentan problemas de funcionamiento por falta de mantenimiento, y la calidad del agua suministrada por estos, no es apta para el consumo en razón a que los acueductos rurales no cuenta con sistemas de tratamiento.

Tendencia. En razón de las anteriores causas se presenta una baja calidad de agua para el consumo humano que conlleva a un aumento en los niveles de morbilidad en la población expuesta a riesgo de enfermarse. A nivel rural la situación de calidad y cantidad de agua para la comunidad, tiende a empeorar en razón a la persistencia en mantener practicas culturales inadecuadas en el manejo de los recursos naturales.

Variable Problema 12: Equipamiento Municipal de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Definición. Hace referencia a la capacidad de la infraestructura de que dispone el municipio para la recolección y tratamiento adecuado de las aguas residuales y lluvias, medido en términos de cobertura y calidad de la red y el sistema de tratamiento de residuos líquidos.

Explicación. En este sentido la problemática hace referencia a la ausencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales tanto en el área urbana como en el área rural.

En La parte urbana el sistema de alcantarillado, tiene una cobertura del 100%. Existen 3 colectores de gres de diámetro 10", los cuales hacen su entrega a un canal abierto, en tres puntos conocidos como El Arco, La Virgen y Calagua, a los cuales son vertidos los desechos líquidos sin ningún tipo de tratamiento. Estos residuos líquidos se utilizan para regadío de cultivos en el sector Plan del Llano de la vereda Mosgua.

En el sector rural no hay sistemas de alcantarillado, y sólo un porcentaje del área rural cuenta con pozos sépticos. tales como las veredas Puertas (60%), Juncal (90%), Ínsula (80%), Loma del negro (80%), Robles (55%); El resto de veredas tienen un porcentaje bajo en el uso de los mismos, tales como Carrizal (20%), Santa Helena (0%)

Tendencia. La tendencia es el aumento de los niveles de contaminación y deterioro de las fuentes hídricas por la acción del vertimiento de las aguas residuales a estas. Se presupone un aumento de la morbilidad en la población por la utilización de dichas fuentes contaminadas en regadío y agua para consumo doméstico.

Variable Problema 13: Ampliación de la Red de Comunicaciones.

Definición. Hace referencia a la cobertura del servicio de comunicaciones y las telecomunicaciones con que cuenta el municipio.

Explicación. En este sentido la problemática esta referida al déficit existente en la prestación del servicio en el sector urbano y de un 100% a nivel rural.

En el área urbana el servicio de telefonía depende de la planta de Málaga. En el sector rural, se presenta una carencia total de instalaciones domiciliarias del servicio de telefonía privada, lo que perjudica considerablemente el desarrollo social y económico de la comunidad.

Tendencia. Cobertura mínima en el municipio por incapacidad de la red y la planta para ofrecer un buen servicio. Aislamiento del sector rural por la ausencia de proyectos y presupuesto para la instalación del servicio de telefonía.

Variable Problema 14: Espacios Públicos y Zonas Verdes.

Definición. Tiene que ver con la disponibilidad de espacios y de actividades con que cuenta el municipio para promover el desarrollo integral de la población urbano rural en sus dimensiones físicas, biológicas, lúdicas y el desarrollo turístico recreativo.

Explicación. La problemática hace referencia a la escasa oferta de espacio público, ambientes recreativos y actividades para el desarrollo integral de la población. A nivel urbano se cuenta con una zona recreativa ubicada en el parque principal la cual es utilizada para el descanso de la comunidad y como punto de encuentro de la población que converge los días de mercado y fines de semana y a cuyo alrededor se encuentran circunscritos todos los centros institucionales y comerciales.

Complementario a lo anterior, se presenta ausencia de zonas verdes en aislamientos anteriores de las viviendas y sobre las vías urbanas que desmejora ostensiblemente la calidad de vida y presentación del municipio.

Tendencia. Esta situación de escasez de espacio público y recreativo tiende a permanecer, como también el deterioro del perfil urbano con las nuevas construcciones, por la ausencia de planificación y normatividad del espacio publico y recreativo. Aprovechando la iniciación de la pavimentación de la vía de Enciso al Puente de Peña Colorada, se deben iniciar desarrollos turísticos, teniendo en cuenta la calidad del clima con que cuenta el municipio.

Variable Problema 15: Infraestructura Recreativa y Deportiva.

Definición. Tiene que ver con la disponibilidad de espacios y de actividades con que cuenta el municipio para promover el desarrollo integral de la población urbano rural en sus dimensiones físicas, biológicas, lúdicas y el desarrollo turístico recreativo.

Explicación. Este déficit en la oferta de espacios públicos y recreativos ha conllevado al desarrollo de estilos de vida inadecuados, disminución de la calidad de vida, incremento en los índices de alcoholismo, bajo desarrollo sicomotriz del niño y adolescente y limitantes en los procesos de socialización.

Este déficit en la oferta de espacios públicos y recreativos ha conllevado al desarrollo de estilos de vida inadecuados, disminución de la calidad de vida, incremento en los índices de alcoholismo, bajo desarrollo sicomotriz del niño y adolescente y limitantes en los procesos de socialización.

Tendencia: Esta situación de escasez de espacio público y recreativo tiende a permanecer, como también el deterioro del perfil urbano con las nuevas construcciones, en razón a la ausencia de planificación y normatividad del espacio publico y recreativo.

Dimensión Socio Cultural

Variable Problema 16: Demografía.

Definición. Hace referencia a la dinámica poblacional del municipio en términos de su distribución urbana rural, crecimiento, composición por grupos etáreos, población económicamente activa, empleo, morbilidad y escolaridad frente a las demandas por equipamientos colectivos.

Explicación. La problemática tiene que ver con la carencia de fuentes de empleo y capacitación de la misma para el sector rural, teniendo en cuenta que allí se concentra el mayor número de población. Así mismo a las demandas que se generan por equipamientos colectivos principalmente en educación y salud y por fuentes de trabajo especialmente en el sector rural.

La mayor parte de la población del municipio se encuentra en la zona rural con 4.141 habitantes

que representan en la actualidad el 88.33% del total de la población y en el área urbana 547 habitantes que significan el 11.67%, presentándose un leve incremente en este sector con la consabida disminución el área rural.

De acuerdo al área del municipio tanto en su parte urbana como rural, la densidad de población por kilómetro cuadrado es de 57.02 en el área rural teniendo en cuenta que los 4.141 habitantes se encuentran en un área de 79 km² y de 497.27 hab/km² en la cabecera municipal. Las veredas que presentan la mayor población son Loma del Negro, con 646 habitantes, le sigue la Vereda Mosgua con 622 habitantes; Las veredas de menor población fueron Quebrada De Vera con 68 habitantes y Agua Sucia con 75 habitantes.

La población del municipio se encuentra distribuida de acuerdo a los siguientes grupos etáreos así: menores de 5 años 659 habitantes de los cuales 334 son hombre y 324 son mujeres; entre 6 y 14 años 814 habitantes 467 son hombres y 446 mujeres; entre 15 y 45 años 2262 habitantes; 461 entre 45 y 59 años y 330 habitantes en el municipio son mayores de 60 años. Esto quiere decir que en el municipio existe una demanda potencial en los diferentes servicios de 1473 habitantes en las áreas de salud, educación, recreación etc.

Tendencia. La población menor de 5 años en los años subsiguientes presionaran la prestación de servicios educativos a los cuales el municipio debe satisfacer determinando los recursos necesarios para ello, tanto en el corto como en el mediano plazo pues esta población demandara oportunidades de educación básica y media vocacional y empleo que de no ser atendida continuara generando procesos migratorios, bien sea a la capital de la provincia o del departamento.

Variable Problema 17: Dotación a Centros de Salud.

Definición. Hace referencia a la capacidad y la calidad de infraestructura física, para atender las necesidades de salud y su funcionalidad respecto a la demanda de la población.

Explicación. A este respecto la problemática hace referencia a la existencia de una inapropiada calidad de la infraestructura para la prestación del servicio en el sector urbano e inadecuada localización de los puestos de salud o en el mejor de los casos ubicación de dispensarios en el sector rural.

Los servicios del primer nivel de atención en salud, los presta el municipio con el centro de salud que existe en la cabecera municipal y en las veredas de Mayorías, Robles, Juncal y en la zona suburbana de Peña Colorada. Los servicios del segundo nivel se prestan en el hospital Regional de Málaga y los del tercer nivel se prestan en Bucaramanga, los hospitales y consultorios especializados.

La planta física del centro de salud, no cumple con las especificaciones de seguridad estructural en su construcción (sismoresistencia), tampoco es adecuada en su distribución arquitectónica, ni responde a los requerimientos técnicos y de dotación, exigidos para la prestación de servicio de salud.

Tendencia. El estado de la planta física de todos los centros de Salud, prosiguen su proceso normal de deterioro hasta llegar al nivel de obsolescencia, lo cual se debe prever en el tiempo y el espacio para la construcción o remodelación de la infraestructura a nivel rural, por ende es de prioridad adecuar dispensarios que pretendan asegurar la vida de la población.

Variable Problema 18: Dotación a Centros Educativos.

Definición. Esta variable hace referencia a la necesidad de articular la educación impartida con la realidad municipal a partir de la modernización pedagógica y tecnológica, mediante la incorporación de la informática y las comunicaciones en el nuevo proceso educativo, de forma tal

que se permita la incorporación de la oferta tecnológica a las actividades cotidianas de los productores.

Explicación. La problemática tiene que ver con el modelo actual de educación impartida, el cual esta alejado de la realidad municipal y del entorno de sus habitantes. La modalidad vocacional actualmente es académica, modelo que se encuentra en contravía de la vocación del municipio. El municipio de Enciso no cuenta con la infraestructura económica y productiva que le ofrezca a la población estudiantil egresada la oportunidad laboral para desempeñarse en las áreas en las cuales los ha venido capacitando, obligando a un buen número de ellos a buscar nuevas oportunidades y horizontes en los grandes centros urbanos. La oportunidad de una alternativa educativa muy de la mano de su realidad, donde se logre adaptar los procesos de información al sector productivo, permitirá alcanzar nuevos estadios del desarrollo.

Tendencia. De continuar el actual modelo educativo y sin las alternativas educativas que ofrece una sociedad globalizada, será difícil detener el proceso migratorio de la población joven del municipio. Así mismo favorecen la emigración de la población joven ante la dificultad de acceso a programas educativos que colmen las expectativas de la población estudiantil; debido al déficit de la oferta educativa, que complementado con la falta de programas de educación superior accesibles económicamente hacen endurecer el panorama de la descoordinación con la vocación del municipio, favoreciendo esta situación.

Variable Problema 19: Organización Cultural y Deportiva.

Definición. Hace referencia a la disponibilidad de escenarios propicios para actividades con que el municipio de Enciso pueda promover el desarrollo integral de la población urbano rural en sus dimensiones físicas, biológicas, lúdicas y el desarrollo turístico recreativo.

Explicación. En este sentido la problemática hace referencia a la escasa oferta organizaciones culturales y deportivas para el desarrollo integral de la población.

A pesar de que toda la infraestructura educativa tanto a nivel urbano como rural cuentan con un área deportiva o polideportivos, existe un déficit de grupos culturales en todas las artes (pintura, música, teatro, danza, lectura etc), organizados por una casa de la cultura fundamentada en las virtudes de la comunidad y de acuerdo a las proyecciones de crecimiento poblacional tanto urbano como rural.

No obstante el área urbana requiere de la dotación de un mayor número de parques de recreación infantil, escenarios deportivos (remodelación o reubicación de la cancha de fútbol, polideportivos reglamentarios, casa de la cultura, bibliotecas dinámicas, media torta para presentaciones variadas, etc.), aspectos que deben ser contemplados en los futuros desarrollos previstos principalmente para atender los sectores de menor cobertura en estos servicios.

A nivel rural a pesar de contarse con ambientes propicios para ecoturismo como cultura ambiental dentro de una marco de desarrollo recreativo cultural, como las zonas aledañas a los municipios vecinos, La Laguna Brígida, La Playa, zona suburbana de Peña Colorada, río Servitá y Tunebo para eventos deportivos náuticos, estos no han sido adaptados como espacios para ofrecer esparcimiento y recreación a la población nativa y foránea.

Este déficit en la oferta de espacios públicos y recreativos ha conllevado al desarrollo de estilos de vida inadecuados, disminución de la calidad de vida, incremento en los índices de alcoholismo, bajo desarrollo sicomotriz del niño y adolescente y limitantes en los procesos de socialización.

Tendencia: Esta situación de escasez de organizaciones culturales y deportivas tiende a incrementarse, debido a la falta de apoyo económico, como también el deterioro del perfil urbano con las nuevas construcciones, en razón a la ausencia de planificación y normatividad del espacio publico y recreativo.

Dimensión Político Administrativa.

Variable Problema 20: Organización Administrativa.

Definición. Hace referencia a la actitud de la administración en todos sus campos municipales, los límites territoriales, al grado de aprovechamiento de los recursos naturales, a la asociación con otros municipios, a la cooperación internacional en relación a la asistencia técnica, la prestación de servicios, a la financiación de proyectos, a la Estructura Organizativa de la administración, a las funciones y perfil del recursos humano.

Explicación. La organización y estructura administrativa presenta coherencia y funcionalidad; sin embargo se debe implementar una mayor capacidad tecnológica en todas sus dependencias sistematizando procesos que hagan más eficiente el flujo de información sobre cada uno de los servicios.

Se deben así mismo reestructurar algunas dependencias como la Umata dada la extensión y vocación del territorio, frente al limitado número de funcionarios para atender la demanda total del municipio. En este sentido se hace necesaria la realización de convenios interinstitucionales con entidades e instituciones como Corpoica, el Sena, las Universidades en el propósito de fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios, así como el que se realicen prácticas investigativas sobre el suelo, la producción y los productos que se generan en el municipio.

Tendencia. La no implementación de esquemas organizacionales dinámicos con mayor capacidad tecnológica, hace prever que el esquema de descentralización fracase por lo que representa la carga fiscal de los municipios a la nación.

Variable Problema 21: Organización Comunitaria.

Definición. Hace referencia a la actitud de la comunidad en todas las áreas de asociación en relación a la cooperación internacional, nacional o regional para la financiación de proyectos sociales, ambientales que ayuden al perfil del recursos humano del municipio de Enciso.

Explicación. La organización y estructura comunitaria no presenta coherencia y funcionalidad; debido a la dependencia sistematizada de procesos manipuladores por representantes del municipio que hacen menos eficiente el flujo de información sobre cada uno de las responsabilidades, que con el desarrollo del municipio deben tener.

Tendencia. Se presentará la falta de esquemas más estructurados de organizaciones dinámicas con mayor capacidad de liderazgo, acompañado por una débil capacitación en cuanto a lo comunitario, que hace que la organización comunitaria solo se desarrolle en favores de política barata y no de desarrollo comunal.

Variable Problema 22: Presencia Institucional.

Definición. Hace referencia a la presencia institucional regional, nacional y departamental, para la identificación de la inversión, la asistencia técnica y la coordinación con la administración municipal.

Explicación. La problemática hace referencia al bajo nivel de vinculación o aporte económico y participación Institucional del Orden Nacional, regional, Departamental o subregional en el municipio.

Tendencia. Dentro del procesos de descentralización administrativa la tendencia es al manejo autónomo administrativo, con alta dependencia económica para su funcionamiento; debido al bajo nivel de generación de rentas propias por parte del municipio.

6. LAS POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO

Dimensión Ambiental o Fisicobiótica

1. Recurso Hídrico.

Ubicación del municipio en la parte baja la cuenca del Chicamocha. El municipio está enmarcado por las subcuencas de los ríos Servitá, Tunebo y Nevado. Disponibilidad de aguas subterráneas según análisis hidrogeológico. Contar con la seccional de la CAS en el municipio de Málaga.

2. Suelo y Geología.

Aprovechamiento del Nido Sísmico de Bucaramanga, ubicado al Oeste del municipio con el objeto de educar a la comunidad en el control y prevención de desastres naturales.

3. Recursos Minerales

El municipio cuenta con un buen potencial para la producción de carbón de alta calidad y capacidad calorífica

Alta variedad de minerales existentes según análisis de potencial minero: calizas, yeso granulado, caolín, arcillas, cuarzo, carbón, areniscas, mármol, y materiales pétreos y petróleo entre otros.

5. Ecosistemas Estratégicos

El Cañón del río Servitá que recorre todo el flanco oeste del municipio.

La Cordillera de Cisneros entre el municipio y Carcasí.

Proyecto de creación de los Parques Nacionales o zonas de conservación, buscando proteger los escenarios naturales de su fauna y flora y de una fuente productora hídrica que abastece a toda el territorio.

Dimensión Económica

1. Estructura Productiva

El municipio posee productos de buena calidad como el tabaco, tomate, melón y frutales, que compiten a nivel departamental y nacional.

La presencia de organizaciones no gubernamentales para la comunidad, apoyando las actividades de producción y comercialización de productos agrícolas.

2. Plataforma de Apoyo a la Competitividad

Existencia cerca al municipio de centros de educación superior (Universidad Industrial de Santander, Cread Pamplona, Estudios a distancia de la Universidad Santo Tomás y UNAD) y técnicas (Sena) y de Centros de Investigación en áreas de interés Subregional como Corpoica. Accesibilidad a la Troncal del Norte.

Posee todos los servicios Públicos.

El municipio tiene acceso al aeropuerto regional en el municipio de Málaga.

Dimensión Sociocultural

1.Demografía

Más del 75% de la población es joven, de la cual el 40% está entre los 5 y los 25 años. La formación en turismo y recreación como nueva opción de desarrollo para la población.

2. Patrimonio Histórico Cultural

Combinación histórica del municipio con los demás municipios de la subregión.

El municipio cuenta con gran patrimonio histórico, cultural, paleontológico, espeleológico, ecológico y paisajístico.

Riqueza gastronómica, costumbrista y tradicional.

Vocación artesanal y folklórica de sus gentes.

Existencia de entidades formadoras en actividades turísticas (Sena, Confenalco y Cajasan).

Existencia de festivales de reconocimiento.

Adecuación de la vía Troncal del Norte y dar la posibilidad de mayor transitabilidad para el turismo.

Dimensión de Infraestructura Funcional

1. Accesibilidad Intra e Interregional e Infraestructura Vial.

Buena accesibilidad del municipio a la troncal Norte y a la capital del Departamento e interior del país.

El municipio se encuentra próximo al aeropuerto en el municipio de Málaga.

El desarrollo de los proyectos viales previstos en el Plan de Desarrollo "Santander Nuestro Futuro", se encuentra al alcance de Enciso, así:

- * La pavimentación de la vía Bucaramanga Málaga.
- * Construcción de la vía Mortiño Portillo.
- Remodelación de la Troncal del Norte.

2. Comunicaciones y Telecomunicaciones

Buen servicio de transporte de carga y pasajeros, con rutas frecuentes que le facilitan al municipio la comunicación con los municipios aledaños y de estos con la capital del Departamento y el resto del país.

El municipio cuenta con medios de comunicación al nivel de televisión y parabólicas, emisoras como RCN, Caracol y la emisora comunitaria.

El municipio cuenta con servicios de Internet en estamentos educativos y la alcaldía.

3. Infraestructura Funcional de Impacto Regional.

La cuenca del Servitá surte la mayoría de los distritos de riego de las vegas de Enciso, como también de Fuentes de materiales para el desarrollo de infraestructura vial y física.

Dimensión Político Administrativa

1. Participación

El 70% de la población del municipio de Enciso, participa activamente en procesos electorales.

2. Asociatividad y Cooperación Internacional

La población municipal posee cultura hacia la organización solidaria y comunitaria.

7. FORMULACIÓN

A partir de las conclusiones de las etapas de Alcance y Contenido y Diagnóstico, mediante la aplicación de un enfoque sistémico, estratégico, participativo y prospectivo, se desarrolló el contenido de la formulación que orientará la toma de decisiones para el ordenamiento del territorio en los horizontes del corto (3 años), mediano (6 años) y largo plazo (9 años). Los resultados de la formulación se consolidan en los Componentes General, Urbano y Rural.

7.1 COMPONENTE GENERAL

Los planteamientos en este componente son de obligatorio cumplimiento tanto para las autoridades municipales como la ciudadanía en general, además de ser inmodificables en el largo plazo (tres períodos de gobierno), por cuanto se involucra los aspectos que contribuyen a construir la visión de futuro concertada.

- 7.1.1 Visión de Futuro. **ENCISO** se convertirá de acuerdo a su **UBICACIÓN ESTRATÉGICA** en un **TERRUÑO DE PAZ** de la Provincia de García Rovira, que con la **FE ARRAIGADA** de su gente, de **MANOS LABORIOSAS**, desarrollará de la mejor manera la vocación **AGROPECUARIA Y FORESTAL** de su suelo **FÉRTIL**, proyectando modelos de recuperación de sus **CRISTALINAS AGUAS** y por ende generando un desarrollo integral de la calidad de vida, hacia nuevas generaciones.
- 7.1.2 Modelo Territorial. El modelo territorial esquematiza de manera general las estrategias territoriales que se deben implementar, para concretar en el territorio los aspectos contenidos en la visión de futuro.
- 7.1.3 Estrategias Territoriales. Las estrategias territoriales son acciones que deben desarrollarse en Enciso para generar las condiciones que permitan consolidar la visión de futuro.

En consideración de la problemática propuesta se plantean las siguientes estrategias:

Estrategia 1 (E1). Recuperación, protección y aprovechamiento de la red hídrica y ecosistemas acuáticos existentes en las quebradas Ínsula, Barrueto, Tunjo, Calagua, Puertas, Suparí, Arrayanal, Montonera, así como de los afloramientos y/o nacimientos existentes en el municipio, algunos de los cuales abastecen los acueductos, aumentando su capacidad de regulación y retención de agua, promoviendo la eficiencia de uso, reduciendo los niveles de contaminación, a fin

de dinamizar el desarrollo rural y urbano sostenible del municipio.

Estrategia 2 (E2). Recuperación y protección forestal mediante la siembra de especies nativas que coadyuden a la estabilización de márgenes, protección de suelos y aguas; para dar solución a los problemas ambientales.

Estrategia 3 (E3). Desarrollar programas de sustitución de cultivos de mejores rentabilidades productivas, donde aquellos sean compatibles con las características geoclimáticas, socioeconómicas y culturales para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Estrategia 4 (E4). Recuperación, conservación y protección de las zonas de páramo y bosque, áreas en las cuales estará prohibido cualquier tipo de intervención.

Estrategia 5 (E5). Integración a la región mediante el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura vial, de transportes y comunicación, que permita la conexión con los municipios circunvecinos y facilite el intercambio económico y el acceso a los mercados subregionales y regionales.

Estrategia 6 (E6). Promover, capacitar y concientizar sobre la importancia y utilidad del agua, en aras de lograr la obtención de tasas retributivas y compensatorias por la producción de la misma, tal como lo establece la legislación ambiental.

Estrategia 7 (E7). Desarrollar e impulsar la apertura de modalidades educativas acordes con vocación del municipio.

Estrategia 8 (E8). Promover la actuación de entidades e instituciones educativas y de investigación en el territorio municipal, que coadyuden en la implementación de sistemas de información, particularmente en lo relativo a información territorial, de mercados, de inteligencia comercial, sanitaria, tecnológica que le permita a los productores la posibilidad de acceder a los mercados con menores riesgos.

Estrategia 9 (E9). Consolidación de programas de desarrollo de la comunidad en distintas instancias de capacitaciones, para colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida y a su vez en entornos de turismo, recreación dirigida y motivación cultural.

Estrategia 10 (E10). Integración subregional para el mejoramiento y construcción de los equipamientos de alto impacto, con el objeto de aunar esfuerzos, recursos y minimizar áreas impactadas. Comprende las siguientes acciones: programas en salud, educación, infraestructuras civiles propias de un desarrollo integro para llenar la expectativas de la visión de futuro.

7.1.4 Políticas Generales.

PRIMERA. POLÍTICAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Hacen referencia a las orientaciones para el manejo de los recursos naturales y de los ecosistemas estratégicos, tendientes a garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio de Enciso. Sé define como políticas las siguientes:

Establecer un manejo integral para la producción del recurso hídrico tanto para el consumo como para la producción agrícola, a partir de la protección, recuperación y conservación de las cuencas y microcuencas surtidoras de acueductos, quebradas y sumideros y de la evaluación y explotación de acuíferos subterráneos, contando para ello con la participación de organizaciones sociales y la coordinación de acciones con los municipios de San José de Miranda, Capitanejo, Carcasí, Concepción y Málaga entre

otros.

- Conservar, recuperar, controlar y minimizar los procesos erosivos y de deterioro del suelo mediante la promoción de actividades agropecuarias acordes con la aptitud del uso del suelo, la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias, el aumento de la cobertura vegetal y la generación de una nueva cultura respecto del uso del suelo.
- Recuperar y mejorar el estado del medio ambiente del municipio de Enciso, en el propósito de elevar la calidad de vida de sus habitantes, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales y las agremiaciones municipales, que juegan un papel decisorio en la consolidación del modelo estratégico, propuesto para la recuperación ambiental del municipio.
- Consolidar la infraestructura urbana rural de alto impacto, mediante la ejecución de proyectos subregionales y la coordinación para la gestión ambiental con los municipios vecinos.
- Vincular los ecosistemas estratégicos y de alta fragilidad a procesos de desarrollo ecoturísticos, a partir de su valoración, protección y adecuación, en concertación con el sector privado.
- La promoción del desarrollo sostenible y diversificación de las actividades agropecuarias desarrolladas en el Municipio con alta tecnología a partir de instituciones que hacen presencia en la provincia.

SEGUNDA. POLÍTICAS PARA EL MANEJO DE RIESGOS Y AMENAZAS.

Están orientadas a la mitigación de los riegos y amenazas por fenómenos naturales y la protección de la vida de sus habitantes, a partir de las siguientes políticas:

- Generar acciones de control y de protección de las áreas identificadas como de alta susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa especialmente en los ecosistemas de LA Cuchilla de Cisneros, Cañón del río Servitá y Cañón del río Tunebo.
- Disminución de la vulnerabilidad de las construcciones frente al riesgo de amenazas sísmica, a través de la aplicación estricta del código nacional de sismoresistencia.
- Mitigación de riesgos en áreas de cárcavas a través de obras de infraestructura para el control de aguas.
- Especial estudio de las zonas proyectadas para vías u obras de infraestructuras, con el ánimo de prevenir desastres de remoción, deslizamientos y agrietamientos del suelo por factores externos.

TERCERA. POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y DE INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL.

Están relacionadas con los parámetros que desarrollan el liderazgo comunal que ayudarían a impulsar los proyectos municipales con mayor conciencia de las necesidades de la población, a partir de las siguientes políticas:

Promover una política asociativa para la Gestión ambiental entre los Municipios de la Provincia de García Rovira, que comparten la misma problemática ambiental expresada en la protección del recurso hídrico y las zonas de páramo con el municipio de Enciso.

- Desarrollo de la infraestructura de equipamientos a través de la integración subregional, para facilitar la racionalización de los recursos y la minimización de las áreas impactadas.
- Clasificación y uso adecuado del suelo a través del montaje de un Sistema de Información Geográfico SIG, para facilitar el desarrollo de procesos productivos, social y ambientalmente sostenibles.
- Vinculación intermunicipal a través del fortalecimiento y prolongación de la malla vial, para facilitar el intercambio comercial la movilidad y acceso a los centros de comercialización, a los servicios sociales y administrativos y la incorporación del municipio al circuito comercial de la subregión.
- ¤
 Fomentar una visión global, integral y multisectorial de la planificación a cambio de la tradicional visión sectorial.

CUARTA, POLÍTICAS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Están orientadas a garantizar la conservación del patrimonio arqueológico, paleontológico, espeleólogo y paisajístico del municipio de Enciso, a la preservación de las tradiciones culturales y su vinculación al desarrollo de la actividad ecoturística:

- Identificar, evaluar preservar y proteger los sitios de interés arqueológicos, paleontológico, espeleólogos y paisajísticos del municipio y su incorporación al espacio público y cultural del municipio, para lo cual se debe contar con el apoyo de la academia.
- Rescatar y promover actividades artesanales, mediante la implementación de labores educativas y el desarrollo de un centro cultural para su fortalecimiento.
- Recuperar los caminos intermunicipales para el cierre de circuitos turísticos, como parte del patrimonio cultural y de soporte al desarrollo del potencial turístico.
- Implementación de la dotación, para los núcleos veredales y urbanos, mediante el acceso de recursos materiales como libros, videos, cassettes, vestuarios, implementos musicales, etc.; con el ánimo de preservar las tradiciones culturales del municipio e incentivar a la comunidad a enriquecer nuestra idiosincrasia.
- Apoyar las capacitaciones, talleres, conferencias y actividades culturales para la comunidad, dentro de todos los sectores artísticos y de recreación, con el fin de integrar, enseñar y expresar la aptitud creadora de la comunidad del municipio y de la provincia.

7.1.5 Decisiones Territoriales.

Con el fin de orientar las decisiones sobre la ocupación del espacio, el Esquema de Ordenamiento Territorial, clasifica el territorio de Enciso de conformidad con los criterios establecidos en la ley 388 de 1998 capitulo IV, articulo 30 al 35.

> Suelo Urbano. El suelo urbano corresponde al área del municipio de Enciso delimitada por el perímetro urbano, dotada de servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y energía), e infraestructura vial que posibilitan su urbanización y edificación.

El perímetro urbano del Municipio de Enciso, será delimitado por el perímetro sanitario, según plano urbano del Municipio definido por el presente estudio, de conformidad con lo establecido por la Ley 388 de 1997 Capítulo IV, Artículo 31. El suelo urbano tiene un área de 0.17 Km².

- Suelo Rural. Corresponde a las áreas que serán destinadas al desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales y de explotación de los recursos naturales. Forman parte de este suelo todas aquellas zonas diferentes al suelo urbano y de expansión urbana. El suelo rural y suburbano tiene un área de 18.77 Km².
- Suelo de Protección. Está constituido por las zonas y áreas de terreno, localizado dentro de cualquiera de las anteriores clases (urbano, de expansión urbana y rural) que por sus características geográficas, ambientales, por hacer parte de zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios, las áreas de amenazas o riesgos no mitigables para la localización de asentamientos humanos, tienen restringida la posibilidad de urbanizarse; según el Artículo 83 del Decreto 2811 de 1974. El suelo de protección tiene un área de 60.06 Km².
- 7.1.6 La estructura ambiental del municipio de Enciso. La estructura ambiental del municipio esta conformada por los ecosistemas estratégicos y las áreas de valor arqueológico, espeleólogo, paleontológico y paisajístico que requieren ser protegidos y preservados para garantizar la sostenibilidad ambiental. La áreas que conforman la estructura ambiental del municipio se clasifican como suelo de protección² y son:

Las zonas que conforman el Sistema hídrico.

Las áreas comprendidas en los nacimientos de agua: conformada por las áreas periféricas a nacimientos, causes de quebradas, arroyos y lagunas.

Áreas de infiltración y recarga acuífera: Comprende las áreas de infiltración, circulación o tránsito de aguas entre superficie y subsuelo.

Los causes de las quebradas abastecedoras de acueductos.

La áreas de Páramo y Páramo propiamente dicho.

Las zonas con tendencia a la aridez

Los Ecosistemas estratégicos del Cañón del río Servitá y Tunebo.

Las áreas comprendidas en La Cuchilla de Cisneros con presencia de erosión intensa y cárcavas.

7.1.7 Los sistemas estructurantes urbano-rurales.

Están referidos al conjunto de infraestructuras y equipamientos requeridos para soportar las actividades urbano- rurales dentro del ámbito municipal como son: el sistema vial estructurante y los equipamientos de escala regional y subregional.

² Resolución 01756 de 1999 artículos 3º, 5º Corporación Autónoma Regional de Santander.

a. El Sistema Vial estructurante de integración urbano – rural.

Descripción de las Vías de Articulación Subregional.

VÍA	FUNCIONALIDAD	TIPO DE ACCIÓN.	PERFIL
Vía a la Central	Eje vial principal de	Conservación,	Una calzada de dos carriles
	comunicación con la Vía	mantenimiento y	
	Central del Norte	pavimentación	
Vía a Concepción (paralela al	Comunicación con el	Rehabilitación y	Una calzada de un carril
río Servita)	Municipio de Concepción	mejoramiento	
Vía a Carcasí	Comunicación del municipio	Rehabilitación y	Una calzada de un carril
	con el municipio de Carcasí.	Mejoramiento	
Vía a Concepción (Alto de	Comunicación con el	Mejoramiento y rectificación	Una calzada de un carril
Cochagá)	Municipio de Concepción	de un tramo.	

FUENTE. Autores de la Investigación.

Vías Municipales Turísticas.

VÍA	FUNCIONALIDAD	TIPO DE ACCIÓN.	PERFIL
Vía a la Laguna Brígida	Circuito vial de la Laguna	Rehabilitación y	Una calzada de un carril.
	entre Enciso y Concepción.	mejoramiento	
Vía Troncal del Norte	Eje vial principal de	Conservación,	Una calzada de dos carriles
	comunicación con el sitio La	mantenimiento y	
	Playa, Zona Suburbana de	pavimentación	
	Peña Colorada y el Arsenal		

FUENTE. Autores de la Investigación.

Las especificaciones técnicas generales para las carreteras " vías secundarias y terciarias" son las definidas por la Secretaria de Transporte e Infraestructura Vial del Departamento de Santander, y las tablas del manual de Diseño geométrico de Carreteras del Ministerio de Transporte e Instituto Nacional de Vías, edición 1977. Las especificaciones están directamente relacionadas con el tipo de terreno, tránsito, nivel de servicio, así lo podemos determinar en la siguiente tabla:

Especificaciones Técnicas Generales para las Carreteras "Vías Secundarias y Terciarias".

COMPONENTE	VÍA SECUNDARIA	VÍA TERCIARIA	OBSERVACIONES.
Derecho de vía	Entre 10 y 12 mts	Entre 8 y 10 mts	Se mide a cada lado del eje de la vía. Decreto 2770/53
Ancho de Corona	Mínimo 7.0 mts.	Mínimo 6.0 mts.	
Ancho de calzada	Mínimo 6.0 mts	Mínimo 5.0 mts	
Ancho de carril	Mínimo 3.0 mts	Mínimo 2.5 mts	
Ancho de berma	Mínimo 0.5 mts	Mínimo 0.50 mts	
Pendiente longitudinal	Máximo 12%	Máximo 14%	Debe contemplar la longitud critica de ascenso
Velocidad de diseño	Mínimo 40.0 Km/hr.	Mínimo 30.0 Km/hr.	Depende del tipo de terreno
Radio mínimo de curvatura	Mínimo 50.0 mts	Mínimo 30.0 mts	
Pasos a desnivel (altura libre)	Mínimo 4.9 mts	Mínimo 4.5 mts	Para pasos vehiculares y peatonales.
Distancia entre el borde de la vía y la cota máxima de inundación	Mínimo 30.0 mts	Mínimo 30.0 mts	Depende del caudal del río. Decreto 2811/74

Fuente: Secretaria de transporte e infraestructura vial, Gobernación de Santander.

b. Los Equipamientos de Soporte Territorial.

La prestación de los servicios de equipamientos constituyen un hecho municipal por cuanto su funcionalidad, accesibilidad, compatibilidad con otros usos y sus características en términos de impactos ambientales, direccionan el desarrollo urbano y rural. El municipio orientará las políticas, planes y proyectos para la localización y manejo de las plantas de aguas residuales, planta de Potabilización de agua para el acueducto urbano y áreas de parques ambientales.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Características. Una laguna de estabilización es una estructura simple para embalsar aguas residuales con el objeto de mejorar sus características sanitarias. Las lagunas de estabilización se construyen de poca profundidad (2 a 4 m) y con períodos de retención relativamente grandes (por, lo general de varios días). Cuando las aguas residuales son descargadas en lagunas de estabilización se realiza en las mismas, en forma espontánea, un proceso conocido como autodepuración o estabilización natural, en el que ocurre fenómenos de tipo físico, químico, bioquímico y biológico. Este proceso se lleva a cabo en casi todas las aguas estancadas con alto contenido de materia orgánica putrescible o biodegradable.

Tendrá un aislamiento mínimo de 300 metros con las áreas desarrolladas o de un futuro desarrollo. La tecnología utilizada deberá garantizar su compatibilidad y no afectación con los diversos usos del suelo circundante. Los efluentes de las plantas deberán considerar las normas ambientales vigentes y las metas de reducción de carga orgánica establecidas por la Corporación. Igualmente deberán contemplar los usos del suelo y la utilización del agua en las zonas aguas abajo de la entrega.

<u>Planta de Potabilización para el Acueducto Urbano.</u> Su construcción se realizará en el mismo sector donde se encuentran los tanques del acueducto actual. Su construcción debe cumplir con toda la normatividad sanitaria existente para consumo doméstico y observar los parámetros establecidos por el ente regulador de carácter ambiental.

Zona de Bodega y Acopio. Deberá estar contigua al área destinada para la plaza de mercado de tal forma que se facilite la compraventa de productos para el mercado loca y regional. Las especificaciones técnicas de la infraestructura, deberán ajustarse de acuerdo a lo contemplado en la normatividad urbana y ambiental.

Área de Parques Ambientales.

Localización e influencia: El área de localización se extenderá en las rondas de las quebradas, los afloramientos y nacimientos de agua, así como interna y externamente en toda la cabecera municipal.

Características: La idea es construir una malla verde sobre los cuatro costados del municipio, principalmente en los sectores del acueducto, la planta de tratamiento de aguas residuales.

<u>Plaza de Mercado.</u> Las acciones recomendadas para este equipamiento son la conservación y el mantenimiento de la infraestructura existente, localizada sobre el marco del cementerio, y el mejoramiento del sistema funcional del área de cargue y descargue de mercancías sobre la malla vial principal propuesta para comunicar Enciso con Concepción. La disposición final del material residual deberá formar parte del proyecto provincial para el manejo de residuos sólidos

7.1.8 Los Programas y Proyectos del Componente General.

Constituyen el diseño de medidas que articuladas a los objetivos, estrategias y políticas, le otorgan la direccionalidad al proceso de planificación y consolidan la visión del futuro.

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS
PROGRAMA 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Institucionalización de programas educativos y prácticas ecológicas en el pénsum académico de las instituciones educativas del municipio. PROYECTO 2 Conformación, dotación y promoción en todos los centros educativos de Granjas Escolares (Experimentales) para la capacitación de los estudiantes y comunidad en el desarrollo e investigación de prácticas agropecuarias sostenibles.	Institucionalizar programa académico que involucre la capacitación de docentes y las prácticas de campo. Requerir el apoyo del M.E.N., mediante proyecto de Gestión Educativa. Adquirir materiales de práctica. Creación de Granjas Escolares y Programación de prácticas. Convenio con la U.I.S. para la atención de las Granjas con estudiantes en año social. Dotación de Materiales e Insumos.
PROGRAMA 2. RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Promover, establecer y declarar zonas de reservas y amortiguación ambiental para la protección recuperación de ecosistemas estratégicos. PROYECTO 2. Promover acciones de restricción en el uso de áreas altamente frágiles y zonas de descarga hidrológica, mediante el establecimiento de incentivos directos e indirectos.	 □ Planificación y manejo entre usuarios del recurso hídrico y las comunidades asentadas en esta áreas. □ Promover acciones de restricción en el uso de áreas altamente frágiles y zonas de descarga hidrológica. □ Reforestaciones con especies nativas para conservar la biodiversidad. □ Subproyectos: Reforestación, conservación, protección y encerramiento de: 1. Partes altas del páramo de Cochagá. □ Concertación, Planificación y manejo entre usuarios del recurso hídrico y las comunidades asentadas en esta áreas. □ Promover acciones concertadas de restricción en el uso de áreas altamente frágiles y zonas de descarga hidrológica.
PROGRAMA 3. RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RED HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Protección, rehabilitación y conservación de las Microcuencas Ínsula, Barrueto, Puertas, Calagua, Tunjo, Tunebo y Suparí mediante la realización de programas de reforestación y conservación.	 □ Planificación y manejo entre usuarios del recurso hídrico y las comunidades asentadas en las partes altas de la microcuenca. □ Desarrollar los sistemas agroforestales y silvopastoriles como alternativas económicas. □ Construcción de viveros para la producción de plántulas. □ Control de la erosión mediante la ejecución de pequeñas obras civiles y de vegetación como barreras vivas, terrazas, trinchos, coberturas vegetales, acequias, etc. □ Subproyectos: Reforestación, conservación, protección y encerramiento de: 1.Río Servita. 2. Q. El Naranjal – Los Mangos. 3. El Zanjón El Salto - finca de Gilberto Lizarazo (vereda Loma del Negro, parte baja). 4. Quebrada Cortaderas. 5. Río Tunebo (abastece canales de riego para las veredas Quebrada de Vera y Agua Sucia).

- Diseñar proyectos de protección a nacimientos de agua, rondas y acuíferos, concertados con la comunidad, realizando capacitaciones en educación ambiental y estableciendo unos incentivos para promover su desarrollo.
- # Establecimiento de cercas vivas
- <u>Subproyectos</u>: Reforestación, conservación, protección y encerramiento de:

Todos los nacimientos del municipio de Enciso.

- 1. Nacimiento de la Quebrada Ínsula en la parte alta del Robles.
- 2. Nacimientos de Chiqueritos Q. Cortaderas (abastece acueducto de Ínsula).
- Nacimiento el Ceibal (finca de Pablo Acevedo), nacimiento en la finca Arnulfo Patiño e Isidro Vargas y nacimiento de la finca de doña Dogracias Pinzón (vereda de Ínsula).
- 4. Tres microcuencas de la vereda Cortaderas:

Nacimiento de la finca de Pedro Ortiz (nacimiento el lavadero).

Nacimiento Chiqueritos finca de Pedro Barrera.

Nacimiento el Guamo finca Otoniel González.

- 5. Nacimiento el Tachuelo (finca de Pedro Julio Jaimes) y el Zailan (finca de Fermín Africano Vicente Mejía (vereda Cortaderas).
- 6. Laguna la Brígida (vereda Cochagá limites con el municipio de Concepción).
- 7. Nacimiento el Higuerón (finca de Jesús Bentancour) vereda Santa Helena.
- 8. Nacimiento la Aguada (finca de Salustiano Manrique) vereda Santa Helena.
- Nacimiento la Aguada (finca de Clovato Conde) vereda Santa Helena.
- 10. Nacimiento El Buitre (finca El Buitre), vereda Santa Helena.
- 11. Nacimiento de la finca Peñas Blancas (vereda Loma del negro).
- 12. Dos nacimientos Las Aguadas finca el Tuno de Algemira Pinzón (vereda Loma del Negro).
- 13. Nacimiento los Higuerones, La Ceiba, Los Ceibos en finca de Ana Libia Rojas, El Higuerón en

finca de Sildana Basto y El Amarillo en finca de Euclides Navas de

- 14. Nacimientos los Higuerones (propietarios: la comunidad); El Uvo (finca de Placeres Toloza Pinzón) y la Huerta (asociación de los Zabalas) de la vereda Juncalito.
- 15. Nacimiento (finca el Encenillo), finca el Guamo, finca el Cedro La falda del Loqueto, finca Pasamonte y la finca la Aguada sector Gavilán del sector Tierra Amarilla (vereda cortaderas).
- Nacimiento La Bolsa (finca de Pedro Gómez), Lindero Carcasí Enciso (Abastece acueducto Villeta).
- 17. Nacimiento el Caliche, el Guamo y Aposentos de la Vereda Villeta (abastece acueducto Villeta).
- 18. Nacimiento de la quebrada Chiqueritos de Cortaderas.
- 19. Nacimiento Margajita (finca de Pastor Pinzón), el Recreo (finca de José Flórez), Los Loquetos (finca de Rosmira Reyes), y la Guadua (finca de Jaime Lizarazo) que abastecen el acueducto municipal del casco urbano de Enciso.
- 20. Nacimiento El Aljibe (finca de Gabriel González) sector Margaiita.
- 21. Nacimiento La Bolsa, La Sonadora y la Meseta (vereda Alto de Robles).
- 22. Nacimiento de la finca de Jesús González (beneficia acueducto el Junco).
- 23. Nacimiento parte alta de Cochagá (abastece acueducto Cochagá Robles).
- 24. Nacimientos finca de Pedro Gómez (abastece Acueductos los Alisos y la Bolsa).25. Nacimientos finca de Fidelino Ortiz (abastece el acueducto
- Miraflorez).

 26. Nacimiento finca de la familia Reyes Ortiz (abastece acueducto
- Pilitas). 27. Nacimiento de la finca de Mercedes de Castellanos (plan del llano) abastece acueducto de Peña Colorada.
- 28. Nacimiento finca de Deogracia Pinzón (vereda Ínsula) abastece el acueducto de Peña Colorada.

PROYECTO 2.
Protección de los nacimientos de agua, rondas y acuíferos del Municipio de Enciso.

PROGRAMA 4. DESARROLLO VIAL PARA LA CONEXIÓN INTERMUNICIPAL DE ENCISO.	PROYECTO 1. Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Carcasí. PROYECTO 2. Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Concepción. PROYECTO 3. Construcción de puente	Realizar de estudio técnico sobre el estado y característica de las vías en la actualidad Gestionar recursos del Fondo Nacional de Regalías y el Plan Colombia Realización de acciones de rehabilitación, rectificación del trazado y mantenimiento Construcción de obras de arte e infraestructura Realizar de estudio técnico sobre el estado y característica de las vías en la actualidad Gestionar recursos del Fondo Nacional de Regalías y el Plan Colombia Realización de acciones de rehabilitación, rectificación del trazado y mantenimiento Construcción de obras de arte e infraestructura Gestionar recursos del Fondo Nacional de Regalías y el Plan Colombia.
	en la vía Enciso – San Miguel para lograr la interconexión vial con dicho municipio.	Realización del Diseño y las características del Puente Construcción de obras de arte e infraestructura al trayecto actual
PROGRAMA 5. MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA VIAL INTERVEREDAL EN EL MUNICIPIO DE ENCISO.	Rehabilitación,	Realizar de estudio técnico sobre el estado y característica de las vías en la actualidad Realización de acciones de rehabilitación y mantenimiento Construcción de obras de arte e infraestructura Acciones de mantenimiento al trazado actual Subproyectos: 1. Mantenimiento de las vías actuales del municipio de Enciso. 2. Mantenimiento de la vía Enciso – Peña Colorada y adecuación (obras arte). 3. Mantenimiento y adecuación de la vía Enciso - Concepción. 4. Mantenimiento y adecuación del Ramal Santa Helena - La Mesa. 5. Mantenimiento y adecuación del ramal de Peña Colorada - Naranjal. 6. Mantenimiento y adecuación del ramal el Mango - Naranjal (vereda Juncal). 7. Mantenimiento y adecuación del camino Juncal - Juncalito parte alta. 8. Mantenimiento y adecuación del ramal Juncalito. 9. Mantenimiento y adecuación de la vía Enciso - Carcasí. 10. Mantenimiento y adecuación de la vía casco urbano Enciso - Robles - Cochagá. 11. Mantenimiento y adecuación de la vía Alto de Robles - Montonera. 12. Mantenimiento y adecuación de las vías Cochagá - Montonera y Enciso - Robles. 13. Mantenimiento de carreteras, ramales y caminos en la vereda Puertas - Mayoría.

	PROYECTO 2. Construcción de obras de arte, pontones, puentes, drenajes, alcantarillas para la protección y recuperación de las vías interveredales existentes en el municipio.	 Realizar de estudio técnico sobre el estado y característica de las vías en la actualidad Realización de acciones de rehabilitación y mantenimiento Subproyectos: Diseño, reconstrucción, adecuación y mantenimiento del puente peatonal sobre el río Servita que une la vereda Santa Helena (v. Enciso con la vereda de Málaga). Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento del puente sobre la quebrada Barrueto, batea sobre la quebrada el Tunjo (v. Santa Helena). Diseño, construcción de un muro de contención para proteger vivienda de el sector la pradera. Diseño, construcción, mantenimiento y adecuación de alcantarillado para zanjones y canales de riego (vereda Quebrada de Vera). Diseño, construcción, adecuación del puente sobre el río Tunebo (limite con San Miguel). Diseño y mejoramiento de 2 puentes en el sector Mangal y otro
	PROYECTO 3. Estudio, diseño y apertura de vías interveredales necesarias para el desarrollo de la producción y el acceso a sitios de interés municipal.	en el sector Chorro Blanco respectivamente sobre el río Tunebo. 7. Diseño y canalización del río Servita. 8. Alcantarillado de las vías de la vereda Agua sucia. 9. Diseño y mejoramiento de dos puentes: uno e el sector Barandillas y otro en el sector Guaimaral (vereda Agua sucia). IR Realizar de estudio técnico sobre las necesidades viales del municipio para mejorar su competitividad y el acceso a los mercados. IR Gestionar recursos del Plan Colombia IR Subproyectos: 1. Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de la vía Cortaderas - Ramal principal. 2. Apertura, mantenimiento y adecuación de ramales en Santa Helena. 3. Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de la vía La Pradera - La Cañada (3 Km.) (V. Loma del Negro parte baja) 4. Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de la continuación de la vía Baraya - Cochagá. 5. Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de la vía Alto de robles - Sector Tierra Amarilla (cortaderas) y la vía Cortaderas - Robles. 6. Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de la vía San Benito sector La Mesa (Margajita - Mosgua). 7. Diseño, rectificación, construcción y adecuación y mantenimiento de la vía Enciso - Robles (sector de Villeta). 8. Pavimentación de la entrada al colegio y la salida a enciso parte
PROGRAMA 6. DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS ESPECIALES EN EL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Construcción de la Planta para el tratamiento de Aguas Residuales del área urbana del Municipio. PROYECTO 2 Construcción y de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para el municipio.	oriental paralela a la vía central del norte (Peñacolorada). 9.Ampliación de ramales de la vereda Agua sucia. Realización de estudio técnico para determinar su ubicación, cobertura, costos y financiación del proyecto Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el Fondo Nacional de Regalías. Adquisición de terreno para la construcción de las piscinas de vertimiento Construcción de red receptora de los residuos Realización de estudio técnico para costos y financiación del proyecto Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el Fondo Nacional de Regalías.

	PROYECTO 3	Ц	Realización de estudio técnico para costos y financiación del
	Diseño, construcción de		proyecto
olotollido do Diotilito do		Ц	Concertación con la comunidad
		П	Organización comunitaria
	para el fomento de la producción y el mejoramiento de la		Formalización del Manejo Administrativo
			Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el
			Fondo Nacional de Regalías.
	distribución del agua.		
	PROYECTO 4.	Ц	Realización de estudio técnico para costos y financiación del
	Diseño, construcción de		proyecto
	la Casa de la Cultura en	П	Organización comunitaria
	el Municipio para la	Ц	Formalización del Manejo Administrativo
	recuperación y fomento	П	Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el
	de los valores culturales y		Fondo Nacional de Regalías
	artísticos.		·
	PROYECTO 1.	Ц	Realización de estudio técnico para costos y financiación del
	Montaje e		proyecto
Implementación del		Ħ	Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el
	Esquema de		Fondo Nacional de Regalías.
	Ordenamiento Territorial	Ц	Gestionar convenio interinstitucional para desarrollar el
PROGRAMA 7.	en un Sistema de		proyecto tecnológico
FORTALECIMIENTO	Información Geográfico		
INSTITUCIONAL	para facilitar el acceso a		
MEDIANTE EL IMPULSO	los diferentes sectores y		
A MODELOS	facilitar la realización de		
ORGANIZATIVOS Y	proyectos sectoriales.		
ADMINISTRATIVOS EN	PROYECTO 2.	П	Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el
EL MUNICIPIO DE	Desarrollo de programas		Fondo Nacional de Regalías.
ENCISO.	de creación de empresas	Ц	Gestionar convenio interinstitucional para desarrollar
	mediante el desarrollo,		proyectos de creación de empresas asociativas con un
	organización de grupos		desarrollo tecnológico
	asociativos para facilitar		
	la realización de		
	proyectos sectoriales.		

7.2 EL MODELO TERRITORIAL URBANO

El modelo territorial urbano hace referencia a la concreción de las políticas definidas en el componente general del plan, en lo relacionado con la definición de la estructura físico territorial del municipio sobre los usos del suelo clasificado como urbano y de expansión y sobre los sistemas estructurantes en los componentes de vías, espacio público y equipamientos.

- 7.2.1 Políticas Generales Urbanas. Con el objeto de lograr una adecuada continuidad y jerarquización del espacio urbano y de las actividades que en él se desarrollan se establecerán las siguientes políticas urbanas en relación con el desarrollo físico del Municipio:
- Promover la utilización y densificación de las áreas libres o lotes baldíos dentro del trazado que cuentan con infraestructura urbana, a fin de controlar la expansión y racionalizar la utilización de áreas de futuro desarrollo.
- Desarrollo urbano sujeto a las normas de urbanismo y a la proyección técnica sobre la dotación de servicios públicos y equipamientos requeridos en áreas de consolidación y expansión.
- Recuperación y dotación de los espacios públicos, áreas verdes y zonas recreativas.
- Incrementar los porcentajes de áreas verdes y áreas de cesión obligatorias.
- Adelantar acciones encaminadas a la preservación del espacio público, el medio ambiente y el patrimonio urbano.

- Establecer la reserva de tierras urbanizables necesarias, para atender oportuna y adecuadamente la demanda de vivienda de interés social.
- Fortalecimiento de los servicios de atención médica y programas de salud preventiva, estimulando las prácticas recreativas y deportivas en los diferentes grupos poblacionales para crear hábitos de vida saludables.
- Consolidar la estructura urbana dentro del perímetro definido, impulsando la utilización de terrenos baldíos con cobertura de infraestructura vial y de servicios y la densificación de las áreas libres.
- Orientar el crecimiento urbano en vivienda de interés social hacia las áreas de crecimiento o de densificación urbanística del municipio.
- Mantener la malla vial estructurante conformada por las carreras 3, 4 y 5 con los ejes perpendiculares de las calles 4, 5 y 6, y proyectar su continuidad acorde con las exigencias de crecimiento urbano hacia las áreas de densificación mediante el desarrollo de los siguientes vías:

Prolongación de la calle 6, desde la carrera 2 hasta empalmar con la carrera 1 al norte. Prolongación de la carrera 1 desde la calle 6 hasta la calle 3 de norte a sur Prolongación de la carrera 2, desde la calle 4 hasta la calle 1.

- 7.2.2 Políticas sobre el Medio Ambiente. Hace referencia a las orientaciones para garantizar un medio ambiente sano a nivel urbano y en ese sentido mejorar la calidad de vida de la población. Estas son:
- Mitigar el impacto causado por los vertimientos de aguas residuales a las quebradas Calagua, Ínsula y río Servitá, mediante su saneamiento y su recuperación y la dotación de la infraestructura adecuada para el tratamiento de las aguas residuales.
- 7.2.3 Las Políticas sobre los sistemas estructurantes urbanos.

Como parte integrante del aspecto físico, el sistema vial urbano esta formulado teniendo en cuenta la cuestión urbana, así como también en función de las nuevas políticas delineadas para su desarrollo y crecimiento.

A. Vías y Transporte.

A1. Políticas de Movilidad. Para el sistema vial urbano se plantea:

- a) Definir que la calle quinta (5a) sea el eje organizador del flujo vehicular interno del municipio y la actividad comercial.
- b) Darle continuidad vial a la calle Cuarta (4a) como vía de salida del flujo vehicular interno del área urbana y a la zona comercial para evitar la congestión del centro de la ciudad.
- c) Utilizar y señalizar las vías del área urbana en cada uno de los sentidos para evitar la doble utilización de las mismas, previendo el aumento del flujo vehicular.
- d) Determinar la carrera quinta (5a) con las respectivas calles segunda (2a) y séptima (7a), como ejes intermunicipales con Carcasí y Concepción
- A2. Plan Vial y de Transporte. Esta clasificación se hizo teniendo en cuenta su función y uso, sus

capacidades y la cobertura de la misma. Esta conformado por el conjunto de vías del municipio que tienen por objeto garantizar la movilidad de personas, bienes y servicios. Con base en las capacidades, función y uso dentro de la estructura urbana y con respecto a los elementos urbanísticos y ambientales, el sistema vial urbano se clasifica en:

- * Vía Urbana Principal: Caracterizada por su función de polo de atracción de la actividad urbana, orientada a canalizar el tráfico urbano lento, público y privado, y sobre la cual se ordenará de manera continua las actividades urbanas intensivas en comercio. Vía de acceso al municipio carrera 6, carrera 5 con las calles 2 y 7, conformando el anillo vial de intercambio comercial con los municipios vecinos.
- * Vía Urbana Secundaria: Caracterizada por su función de penetración a los sectores residenciales, orientadas a canalizar el flujo vehicular público y privado de estos sectores y sobre las cuales se ordenarán de manera puntual las actividades urbanas en empleo, compatibles con la vivienda. Vías destinadas son las carreras 3 y 4, desde la calle 7 hasta la calle 2; ylas calles 4, 5 y 6 desde la carrera 5 hasta la carrera 3.
- * Vía Urbana Interna: Caracterizada por su función de servicio interno a las área intensivas en vivienda, las cuales distribuyen el transito dentro de los barrios, urbanizaciones, zonas múltiples, etc. Las vías internas de los nuevos desarrollos deberán estar articuladas a la malla vial actual y permitir la continuidad del trafico vehicular. Vías internas son la carrera 2 desde la calle 6 hasta la calle 4; la calle 6 desde la carrera 7 hasta la carrera 5; calle 4 desde la carrera 3 hasta la carrera 1 y la calle 3 desde la carrera 5 hasta la carrera 4.
- Vías Proyectadas. El municipio de Enciso adoptará como vías de proyección sobre las áreas delimitadas como de crecimiento o densificación, como parte del Esquema de Ordenamiento Territorial a fin de dar continuidad al crecimiento urbano:

Prolongación de la peatonal tercera (3a) entre las carreras 5 y 6, hasta empalmar con la vía que conduce a la Central o a Peña Colorada.

Prolongación de la calle 6, desde la carrera 2 hasta la carrera 1.

Diseño y construcción de la carrera 1, desde la calle 6 hasta la calle 3.

Prolongación de la calle 3, desde la carrera 2 a la carrera 1A

Prolongación de la carrera 2, desde la calle 4 hasta la calle 1.

Prolongación de las calles 2 y 1, desde la carrera 3 hasta la carrera 2.

Diseño y construcción de las peatonales de la calle 4 y 5A

Las vías de los nuevos desarrollos deberán estar articuladas a la malla vial actual y permitir la continuidad del trafico vehicular.

La siguiente tabla Vías Urbanas.

VÍA		SENTIDO	ALTURA	SECCIÓN*	ACCIÓN
CLASIFICACIÓN	NOMBRE	52.KT156	ALTORA	OLUGION	AGGIGIT
VÍA REGIONAL MUNICIPAL	Enciso con Carcasí, Málaga y Concepción	Doble sin separador	1 – 2 Pisos	Sección mínima: 12 metros Anden: 1 metro Zona verde: 3.5 metros	Mantenimiento
VÍAS PRINCIPALES	Carrera 5	Doble con separador	1 – 2 Pisos	Sección: 12 metros Anden: 1 metro Separador: 3 metros	Mantenimiento

=1	-				
	Calle 7 y 2	Doble	1 – 2 Pisos	Sección mínimo: 12 metros Anden: 1 metro Zona verde: 1 metro	Mantenimiento
VÍAS SECUNDARIA CA	Carrera 3	Doble		Sección mínima: 12 metros Anden: 1 metro Zona verde: 1 metro	Mantenimiento
	Calle 6	Doble	1 – 2 Pisos	Sección mínima: 11 metros Anden: 1 metro Zona verde: 1 metro	Mantenimiento
	Calle 5	Doble	1 – 2 Pisos	Sección mínima: 11 metros Anden: 1 metro Zona verde: 1 metro	Mantenimiento
	Calle 4	Doble		Sección mínima: 12 metros Anden: 1 metro Zona verde: 1 metro	Mantenimiento
	Carrera 4	Doble		Sección mínima: 12 metros Anden: 1 metro Zona verde: 1 metro	Mantenimiento
VÍAS LOCALES	Vías internas	Doble	1 – 2 Pisos	Sección mínima: 11 metros Anden: 1 metro Zona verde: 1 metro	Mantenimiento

FUENTE. Autores de la Investigación.

- **B.** Áreas Libres y Espacios Públicos. Las áreas verdes y las zonas recreativas dentro del espacio urbano tienen por objeto mejorar el paisaje urbano, la calidad de vida de la población y permitir la libre circulación peatonal de los habitantes.
- **B1. Políticas de espacio público.** Estas políticas contienen las directrices que orientarán la creación, uso, disfrute y administración de los espacios colectivos para la recreación, el esparcimiento y la convivencia de la población, como una respuesta a las necesidades del área urbana para reducir el déficit actual (Ley 1504/98). Dentro de la estrategia territorial en el Municipio de Enciso se propenderá por:
 - Mejoramiento y construcción de áreas recreativas los cuales sé constituyen en elementos articuladores del espacio público y de la malla verde, tal como se presentan en el plano.
 - Las áreas viales diferentes a las calles quinta, cuarta y tercera serán parte integrante de los sistemas de circulación peatonal y vehicular del área urbana y se plantean como los elementos interconectores del parque propuesto a través de una malla verde urbana que garantice el control ambiental mediante la dotación de arborización y recuperación de las zonas verdes, construcción de andenes y dotación de mobiliario urbano en los principales ejes viales a corto y mediano plazo para posteriormente extender el proceso a todas y cada una de las vías urbanas.
 - □ Incrementar en un 50% el espacio público del municipio (Peatonales, andenes, etc) e incentivar la construcción de andenes y dotación de mobiliario urbano en los principales

ejes viales a corto y mediano plazo, para posteriormente extender el proceso a todas y cada una de las vías urbanas

- □ Conformar una malla verde urbana, integrando al sistema ambiental y de espacio público municipal, mediante la generación y desarrollo del sistema de parques naturales conformado por la Cordillera de Cisneros para la recreación lúdica.
- Revegetalizar y arborizar la malla vial urbana circundante y de acceso a las veredas y a los municipios vecinos.
- Mejorar cualitativamente el sistema de espacio público existente, mediante la recuperación del parque principal y la reubicación del polideportivo, que en la actualidad se encuentra instalado allí, de los parques infantiles y las áreas deportivas, con participación de organizaciones sociales y comunidades escolares.
- □ Contemplar la construcción de parques y/o zonas verdes, en tamaños conforme a la densidad establecida para estos casos para proyectos de urbanización públicos o privados realizados en áreas de futura densificación y crecimiento urbano.
- **B2. Sistemas de espacio público**. Con fundamento en el decreto 1504 de 1998 y el modelo territorial propuesto se establecen como elementos del espacio público los siguientes:
 - a) Elementos constitutivos Naturales:

Ríos y cuerpos de agua: Conformados por las áreas de cuerpos de agua naturales, para la conservación y preservación del sistema hídrico.

Áreas de cuerpos de agua naturales.

NOMBRE	LOCALIZACIÓN.	MANEJO	TRATAMIENTO.
Ecosistema de la quebrada Calagua	Norte	Parque natural para la recreación lúdica	Protección y construcción
Ecosistema del río Servitá.	Oeste	Parque natural para la recreación lúdica	Protección y construcción.

FUENTE. Autores de la Investigación.

b) Elementos constitutivos artificiales o construidos. conformados por:

Áreas integrantes del sistema vial: constituyen los elementos de circulación peatonal y vehicular de las vías urbanas, se propone:

Áreas integrantes del sistema vial.

NOMBRE	LOCALIZACIÓN.	MANEJO
Zonas verdes	Peatonales	Recuperación, mantenimiento, conformación y dotación
Zonas de mobiliario urbano y señalización	Vías, áreas deportivas, recreativas, y parques.	Dotación
Andenes y sardineles	Vías urbanas.	Construcción y mantenimiento de existentes
Estacionamientos en espacio público	Alrededor parque principal	Reglamentar.

FUENTE. Autores de la Investigación.

c) Áreas articuladores del espacio público y de encuentro: Conformados por los parques urbanos, zonas de cesión gratuita la municipio, escenarios deportivos, recreativos y de

espectáculos al aire libre.

Áreas articuladores del espacio público y de encuentro comunitario.

NOMBRE	LOCALIZACIÓN.	MANEJO	TRATAMIENTO
Parque infantil	Enfrente del centro de salud	Recreativo	Mantenimiento
Cancha de fútbol	Detrás de la escuela urbana	Deportivo y sitio de encuentro	Mantenimiento, arborización, mobiliario
Polideportivo	Calle 3 con carrera 2	Deportivo, recreativo y sitio de encuentro.	Mantenimiento
Parque Principal	Casco Urbano	De descanso	Mantenimiento y remodelación

FUENTE. Autores de la Investigación.

d) Áreas para la conservación y preservación de obras de interés público y elementos arquitectónicos. Esta conformada por:

Obras de interés público y arquitectónico.

NOMBRE	LOCALIZACIÓN.	TRATAMIENTO
Busto Paso de Simón Bolívar	Parque Principal	Remodelación y Mantenimiento
Parque principal	Parque principal	Mantenimiento
Iglesia	Calle 5 Cra 3	Conservación

FUENTE. Autores de la Investigación.

C. Los equipamientos urbanos.

C1. Políticas para la localización de equipamientos.

Constituyen las pautas para la ubicación de los equipamientos urbanos municipales:

- Localizar los equipamientos urbanos en función de su cobertura y el desarrollo de futuras áreas de expansión de acuerdo a la magnitud de su impacto, funcionalidad, accesibilidad y compatibilidad con otros usos
- * Promover el desarrollo de equipamientos culturales en particular de apoyo a la actividad artesanal.
- * Optimizar la infraestructura escolar existente, básica primaria y secundaria.
- * Mantenimiento al sistema de mercado y abastecimiento de insumos mediante la organización comercial.
- * Reestructurar la infraestructura física del Centro de salud urbano a fin de reducir la vulnerabilidad de la construcción frente al riesgo de amenaza sísmica.

C2. El sistema de equipamientos urbanos.

Los equipamientos institucionales grupo 1: Son Equipamientos Institucionales de bajo impacto , compatibles y requeridos en zonas de vivienda. Se subdividen y localizan en:

	NOMBRE	MANEJO
Educación:	Escuela Urbana General Santander	Mantenimiento
	Colegio Secundaria José de Ferro	Mantenimiento e implementación
Culto:	Iglesia	Mantenimiento
Asistencial:	Centro de Salud Camilo Rueda	Remodelación y mantenimiento
Recreativos:	Parque Central, juegos infantiles, canchas deportivas	Mantenimiento, ampliación y cobertura.

FUENTE. Autores de la Investigación.

Los equipamientos institucionales grupo 2: Son Equipamientos Institucionales de mayor impacto, son edificaciones que por su magnitud e impacto urbano tienen restricciones de localización:

	NOMBRE	MANEJO
Administrativos:	Edificio alcaldía municipal	Mantenimiento
	Inspección de Policía	Construcción sede.
	Telecom	Mantenimiento
Económicos:	Plaza de mercado	Construcción sede.
Funerarios:	Cementerio	Mantenimiento
Otros:	Planta del acueducto.	Ampliación y mantenimiento

FUENTE. Autores de la Investigación.

D. Políticas para la prestación de los servicios públicos.

Estas políticas comprenden las orientaciones para garantizar una adecuada prestación de los servicios públicos. Las políticas en este sentido son:

- Incrementar las coberturas y mejorar la calidad en la prestación de los diferentes servicios públicos, mediante un proceso sostenido de optimización y ampliación de la infraestructura existente.
- ➤ Coordinar los procesos de ampliación en las áreas de expansión contempladas en el E.O.T. de acuerdo a la capacidad de ampliación de infraestructura de servicios públicos.

Acueducto

- > Aumentar la cobertura y oferta de agua suministrada a la población mediante la recuperación, protección, y conservación ambiental de las fuentes de abastecimiento y el área de la Cuchilla de Cisneros.
- > Optimizar las condiciones de tratamiento y calidad de agua a través del mantenimiento, dotación y reposición de los equipos del sistema actual.
- Promover la cultura de uso eficiente del agua como mecanismo de ahorro.
- Proveer a las viviendas de contadores, para lograr mantener de manera sostenible la eficiencia, calidad y preservación del agua municipal.
- > Realizar el estudio, diseño de todos los proyectos de ampliación de cobertura.

Alcantarillado

- > Realizar el saneamiento del río Servitá, las quebradas Calagua, ínsula y Barrueto mediante la construcción de plantas de tratamiento de las aguas servidas.
- > Desarrollar un sistema de manejo o red alterna para la conducción de aguas lluvias.
- Mantenimiento de la red de alcantarillado y ampliación del diámetro, como también la ampliación en la cobertura hacia las zonas de crecimiento urbano.

Realizar el estudio, diseño de todos los proyectos de ampliación de cobertura.

Aseo

- Iniciar la organización del sistema de reciclaje urbano.
- Organizar el sistema de compostaje y su aprovechamiento en proyectos como el vivero municipal.

Telecomunicaciones

- > Garantizar la sostenibilidad en la ampliación de coberturas, desde la perspectiva institucional, manteniendo el convenio Telecom.
- El servicio de telecomunicaciones tiene un nivel de cobertura mínimo, por lo cual se requiere del montaje de una planta digitalizada que permita una mayor cobertura en el servicio.
- Construcción y montaje de la nueva planta de telecomunicaciones para el municipio para aprovechar e interconectar la población con el país y la red mundial de Internet.

Electrificación

- La red de energía eléctrica presenta adecuada cobertura y calidad en la prestación del servicio, quedando pendiente el tendido de redes para nuevos proyectos de urbanismo.
- La red eléctrica, estará sujeta para futuras ampliaciones al crecimiento del perímetro sanitario.
- La instalación de nuevas redes por parte de las Empresas Prestadoras de Servicios públicos, requerirán de autorización de la Secretaria de Planeación quien deberá verificar su concordancia y conveniencia de acuerdo a las políticas, estrategias y decisiones establecidas en el presente plan de ordenamiento.

7.2.4 Decisiones Territoriales Urbanas.

El casco urbano de Enciso se subdivide en cuatro áreas morfológicas homogéneas con el propósito de definir normas comunes a ser aplicadas a todos los predios comprendidos en él, teniendo en cuenta la dotación de servicios, loteo, y patrones de ocupación.

Las áreas morfológicas homogéneas establecidas corresponden a la siguiente estructura:

Zona de Actividad Residencial (ZAR). Áreas de uso predominantemente de vivienda. Por las características de su localización en la estructura urbana, estratificación, tamaño de los lotes, intensidad de usos y densidad habitacional se subdividen en: Zonas Actividad Residencial 1 (ZAR1: Casa Lotes) y Zona Actividad Residencial 2 (ZAR2: Vivienda de dos pisos y en material).

Usos Principales: Vivienda unifamiliar y bifamiliar.

Usos Complementarios: Comercio Tipo A, grupo 1.

Instituciones, grupo 1 y 2. Recreativos, grupo 1.

Usos Compatibles: Pequeña industria, grupo 1.

Usos restringidos: Comercio tipo B, grupo 1 y 2.

Pequeña industria, grupo 2.

Zona de Actividad Múltiple o Mixta (Vivienda-Comercio) (ZAM). Están conformadas por áreas o zonas que tienen una tendencia de mezcla de uso comercial y residencial.

Usos Principales: Vivienda unifamiliar, bifamiliar.

Comercio tipo A, grupo 1 y 2.

Comercio tipo B.

Institucionales, grupo 1 y 2. Recreativos, grupo 1 y 2. Pequeña industria, grupo 1.

Usos Compatibles: Comercio Tipo A, grupo 3.

Recreativos, grupos 2. Mediana industria, grupo 1.

Usos Restringidos: Pequeña industria, grupo 2.

Zona de Reserva Ambiental / Agrológica (ZRA). Son las áreas que por su localización, calidades de suelos y características topográficas, es en mayor o menor grado apto para desarrollar usos forestales y/o agropecuarios, se distinguen las siguientes subáreas: natural de Protección - recuperación y subárea natural de preservación agrícola.

Subárea natural de Protección - Recuperación.

Usos Principales: Forestal y bosque de protección absoluta.

Usos Compatibles: Recreación contemplativa, rehabilitación ecológica.

Usos Restringidos: Usos urbanos.

Subárea natural de preservación agrícola.

Uso Principal: Agricultura y ganadería

Usos Complementarios: Depósitos, silos, viviendas de propietarios

Usos Restringidos: Explotación forestal, avícola, equina y porcina

Zona de Servicios Institucionales (ZSI). Son zonas por las características de las actividades que en ella se desarrolla, o el impacto que ellas generan en los alrededores, requiere de una localización especifica y de la separación o restricción con respecto a otros usos.

Institucional 1.

Usos Principales: Institucional 1

Usos Compatibles: Residencial

Usos Restringidos: Industrial

Institucional 2.

Usos Principales: Institucional 2

Usos Compatibles: Comercio

Usos Restringidos: Industrial

Zonas de Espacio Público (ZEP). Son aquellas zonas donde la comunidad puede recrearse y acceder con libertad de su tiempo libre.

7.2.5 Programas y proyectos urbanos.

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS
PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Pavimentación y mantenimiento de las vías urbanas del Municipio. PROYECTO 2. Organización de la red vial urbana del Municipio.	 Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el Fondo Nacional de Regalías. Implementar estudio sobre el desarrollo vial del municipio, característica de sus vías y acceso al sector urbano. Determinar obrar de interés prioritario para el flujo vehicular. Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el Fondo Nacional de Regalías. Implementar estudio sobre el desarrollo vial del municipio, característica de sus vías y acceso al sector urbano. Determinar obrar de interés prioritario para el flujo vehicular.
PROGRAMA 9. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA Y DE SALUD Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Construcción de la Biblioteca Municipal y sala de informática virtual. PROYECTO 2. Ampliación del Centro de Salud Municipal e implementación de programas de atención de especialistas. PROYECTO 3. Mantenimiento de los	programas de especialistas Realización de estudio técnico sobre la capacidad de la infraestructura actual, deficiencias, necesidades y
PROGRAMA 10. CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y DE LA MALLA VERDE	Centros Educativos Urbanos de Preescolar, Primaria y Secundaria del Municipio. PROYECTO 1. Creación de Parques urbanos aprovechando las vertientes de las quebradas que pasan	coberturas. Construcción de unidades locativas y mantenimiento de la infraestructura actual. Realización de estudio para el diseño, reforma y remodelación del espacio público urbano (parques, arborización de vías y frentes de las viviendas) para el embellecimiento del municipio. Dotación de escaños e iluminación del espacio publico.
URBANA DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	recrea de la cabecera municipal. PROYECTO 2. Recuperación de andenes, zonas verdes y dotación del mobiliario para los perfiles viales (vehiculares y peatonales) del área urbana del Municipio.	# Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia. # Realización de estudio para el diseño, reforma y remodelación del espacio público urbano (parques, vías y frentes de las viviendas). # Dotación de escaños e iluminación del espacio público.

capilla en la vereda Cochagá.
30.Dotación de implementos deportivos para la comunidad de Puertas-Mayoría.

PROYECTO 3. Mantenimiento de Campos deportivos y áreas recreativas de Municipio.

PROGRAMA 11. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Construcción de la red de interconexión de las aguas servidas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	*	Realización de estudio determinar las características de la red y los volúmenes de aguas servidas a disponer en las piscinas de vertimiento para su tratamiento. Gestionar recursos de inversión con la empresa Colombia y el Fondo Nacional de Regalías.
	PROYECTO 2. Construcción de Centro Recreacional Municipal.	*	Realización de estudio para la construcción de un escenario Recreacional para aprovechamiento de las bondades climáticas del municipio y promover el turismo. Dotación de escenarios recreativos a la comunidad. Construcción de zona especiales (lúdicas) para el aprovechamiento del tiempo libre de la población.
	PROYECTO 3. Construcción, dotación y rehabilitación de Restaurantes Escolares del Municipio, tanto urbanos como rurales.	* *	Inventario general de restaurantes existentes y coberturas de los mismos, para ampliar su cobertura. Evaluación locativa de cada uno de ellos. Mantenimiento general de mobiliario a los existentes. Construcción y adecuaciones locativas como (zonas de esparcimiento, unidades sanitarias, etc.).
	PROYECTO 4. Construcción, dotación y rehabilitación de Jardines Infantiles en el Municipio	*	Inventario general de los Jardines Infantiles existentes y coberturas de los mismos, con el fin de ampliarla según las necesidades. Evaluación locativa de cada uno de ellos. Construcción y adecuaciones locativas como (aulas, zonas de esparcimiento, unidades sanitarias, etc.).
	PROYECTO 5. Construcción de Vivienda de Interés social en el Municipio de Enciso.	*	Evaluación técnica a las viviendas de estrato 1, 2 y 3. Estudios técnicos y de viabilidad a cada uno de los potenciales beneficiarios. Adquisición o cesión de área para implementación del programa de vivienda.
	PROYECTO 6. Ampliación de la red, instalación de un mayor número de pares y renovación tecnológica de la planta para la dotación del servicio de teléfono a las viviendas urbanas del Municipio.	* *	Solicitud a Telecom para ampliación de la red existente. Instalación de teléfonos urbanos. Construcción de la nueva sede de Telecom y ampliación de la capacidad de la planta actual.
	PROYECTO 7. Fortalecimiento y apoyo a la Emisora Comunitaria del Municipio.	*	Promoción de la actividad cultural y artística en el Municipio. Disposición para realizar todo tipo de publicaciones requeridos por Ley a través de la Emisora Comunitaria.

7.3 MODELO TERRITORIAL RURAL

El modelo territorial rural establece los elementos que permitan alcanzar el desarrollo y la sostenibilidad ambiental, constituidos éstos, por las políticas, las acciones y las normas que orientan y garantizan la adecuada interrelación entre los asentamientos rurales, con la cabecera municipal y otros municipios.

7.3.1.Las Políticas del sector rural.

- ☐ Fortalecimiento de los procesos investigativos para el uso de tecnologías limpias, acordes a la fragilidad de los ecosistemas y las condiciones climáticas del municipio; lo anterior como propósito para alcanzar un desarrollo sostenible en la explotación de la base natural del municipio en los próximos 9 años.
- Articulación con la política nacional ambiental, en el propósito de recuperar y preservar las fuentes hídricas y lograr el adecuado manejo y explotación de la base natural, de forma tal que garanticen el desarrollo social y económico, dentro de los postulados del desarrollo sostenible a mediano y largo plazo.

- Optimización y uso de los factores de la producción, la organización, localización y
 distribución espacial de las actividades económicas.
- ¤
 Recuperación de las condiciones agrológicas del suelo rural.
- Recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos o áreas de importancia ambiental para el municipio.
- Mitigación de los impactos negativos causados por la explotación inadecuada de los recursos naturales y la eliminación de los desechos (sólidos y líquidos).
- □ Generar canales de mercadeo y procesos de agremiación empresarial.
- Capacitar al pequeño y mediano productor agropecuario para modernizar los sistemas y
 actividades productivas, mediante la implementación de convenios interinstitucionales

7.3.2 Decisiones Territoriales Rurales.

Por las características geológicas, climáticas y por la forma de ocupación y apropiación del territorio rural de Enciso, se propone como estrategia de intervención, la división del mismo en tres (3) Microregiones o áreas de manejo, con el propósito de facilitar su interpretación y posterior aplicación de las diferentes acciones territoriales. Las Microregiones establecidas corresponden a la siguiente estructura espacial:

Microregión 1(MR1): Agropecuario.

Está conformada por las Veredas de Cochagá, Robles y partes de las veredas Carrizal y Puertas; también se puede enmarcar esta Microregión en las veredas que se encuentran sobre las vegas del río Servitá y Tunebo. Se caracteriza por ser la zona de más alta productividad en el municipio, cuyo relieve presenta un predominio de áreas onduladas y planas a levemente inclinadas.

Microregión 2 (MR2): Agroforestal.

Conformada por la parte septentrional del municipio de Enciso después de la anterior Microregión, está constituida por las Veredas de Santa Helena, Mosgua, Ínsula, Carrizal, Loma del Negro, Juncal, Quebrada de Vera y Puertas. Esta caracterizada por la zona de mayor concentración poblacional debido al mayor demanda de trabajo por los cultivos de Tabaco, así como por el tamaño pequeño de sus predios. Predomino de relieve ondulado de pendientes leves y moderadas.

Microregión 3 (MR3): Protección / Forestal.

Es la mayor de todas las Microregiones conformado por las veredas Cochagá, Robles, Santa Helena, Puertas, Agua Sucia, Quebrada de Vera, Carrizal y Mosgua. Presenta una concentración media de población, alta fragilidad ambiental con un relieve inclinado, ondulado a muy abrupto.

7.3.3 Políticas Para El Manejo Del Suelo Rural

Con el fin de distribuir, reglamentar y localizar los usos del suelo, de acuerdo con el potencial de uso del territorio; el mismo se organiza en zonas con usos previstas por la norma, la cual define las siguientes áreas de actividad, Área de actividad agropecuaria, Área de actividad Agroforestal y Área de Actividad Forestal y Zonas Susceptibles a la actividad minera.

a. Áreas de manejo de suelos productivos rurales.

ZONA DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA (ZAAP).

Son aquellas áreas destinadas a la agricultura o la ganadería, para suelos que no tienen limitaciones en el uso agrícola o pastoril, caracterizados por un relieve plano y/o ligeramente ondulados, en los cuales se puedan implantar sistemas de riego y un uso mecanizado. Para las zonas de uso agropecuario, los usos específicos del suelo son los asignados como principales, complementarios, compatibles y restringidos así:

Descripción y Restricciones. Son aquellas áreas destinadas a la agricultura o la ganadería, para suelos que no tienen limitaciones en el uso agrícola o pastoril, caracterizados por un relieve plano y/o ligeramente ondulados, en los cuales se puedan implantar sistemas de riego y un uso mecanizado.

Para el manejo y administración se definen las siguientes categorías:

Cultivos Limpios (Semestrales). Actividad que requiere laboreo permanente en la preparación del terreno para la siembra, su periodo vegetativo es menor de un año Cultivos Semilimpio (anual).

Cultivos Permanentes (denso). Actividad que no requiere la remoción frecuente del suelo.

Usos Principales. Agropecuario tradicional a semimecanizado y forestal. Se debe dedicar como mínimo el 15% del predio para uso forestal protector – productor.

Usos Compatibles. Infraestructura para distritos de adecuación de tierras, establecimientos institucionales de tipo rural, granjas, avícolas, o cunículas y viviendas de propietarios.

Usos Condicionados. Cultivos de flores, granjas porcinas, minería recreación general, vías de comunicación, infraestructura de servicios y parcelaciones rurales con fines de vivienda campestre siempre y cuando no resulten predios menores autorizados para el municipio para tal fin.

Usos Prohibidos. Usos urbanos, y suburbanos industriales, loteos con fines de construcción de viviendas.

ZONA DE ACTIVIDAD AGROFORESTAL (ZAAF).

Se propone para suelos con limitaciones de uso para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias; deben combinarse los cultivos agrícolas, forestales y pastoriles, (Silvoagrícola y Silvopastoriles) con una correcta distribución para evitar su continua degradación.

Descripción y Restricciones. Se propone para suelos con limitaciones de uso para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias; deben combinarse los cultivos agrícolas con forestales y pasto con bosque con una correcta distribución para evitar su continua degradación.

Para su manejo y administración se definen las siguientes categorías: Cultivos Silvoagrícolas: Combinación de la agricultura y bosques Silvopastoriles: Combinación de pastoreo y bosque.

Usos Principales. Cultivos Silvoagrícolas y Silvopastoriles.

Usos Compatibles. Forestal protector-Productor, Agricultura biológica, Investigación y restauración ecológica e Infraestructura básica para el uso principal.

Uso Condicionado. Agropecuario tradicional, Forestal productor, Agroindustria, Centros vacacionales, Vías y Minería.

Usos Prohibidos. Agropecuario intensivo, Urbanos, Industriales y Loteo con fines de construcción de vivienda.

ZONA DE ACTIVIDAD FORESTAL (ZAF).

Esta zona corresponde a suelos que no permiten usos agrícolas ni pecuarios debido a su alto nivel de fragilidad, expresada por las pendientes abruptas, la composición de los suelos y la importancia como ecosistema estratégico o de recarga hídrica.

Descripción y Restricciones. Esta zona corresponde a suelos que no permiten usos agrícolas ni pecuarios debido a su alto nivel de fragilidad, expresada por las pendientes abruptas, la composición de los suelos y la importancia como ecosistema estratégico o de recarga hídrica.

Para el manejo y administración se definen las siguientes categorías:

Bosque protector—productor. Su finalidad es proteger los suelos y demás recursos naturales, pero pueden ser objeto de usos productivos, sujetos al mantenimiento del efecto protector.

Bosque protector. Son aquellas áreas silvestres o cultivadas, que por su naturaleza sea de orden biológico, genético, estético, socioeconómico o cultural que ameriten ser protegidas y conservadas. Protección absoluta. Para suelos que no permiten ningún tipo de intervención por su degradación y pendiente abrupta, deben conservase como están.

Usos Principales. Establecimiento Forestal en Bosque Protector - Productor, Bosque Protector y Bosque de Protección absoluta.

Usos Compatibles. Recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación controlada.

Usos Condicionados. Infraestructura básica para el establecimiento de los usos compatibles.

Usos Prohibidos. Agropecuarios, industriales, urbanísticos, minería, institucionales y actividades como talas, quema, caza y pesca.

ZONA SUSCEPTIBLES DE ACTIVIDADES MINERAS (ZAM).

Esta zona corresponde a suelos que permiten la exploración y explotación de los recursos naturales no renovables como la arcilla, carbón, petróleo y material pétreo.

Descripción y Restricciones. Esta zona corresponde a suelos que debido a sus características geológico-mineras pueden ser objeto de aprovechamiento de minerales, ya sea en forma subterránea o a cielo abierto.

Esta actividad está sujeta a las exigencias de la autoridad ambiental en lo de sus competencia.

b. Áreas de manejo de carácter ambiental (suelos de protección).

Áreas con Tendencia a la Aridez.

Descripción. Área con tendencia a la aridez con presencia de erosión intensa y cárcavas. Las franjas de terreno ubicadas aledañas al río Servitá y río Tunebo.

Uso Principal. Adecuación de suelos y restauración ecológica con fines de manejo integral. Usos Compatibles. Ecoturismo, Agricultura biológica, Recreación Pasiva, Forestal Protector-

Productor.

Usos Condicionados. Recreación activa, agropecuario. Usos Prohibidos. Industriales, urbanos, pesca.

Áreas Periféricas a los nacimientos y cauces de ríos y quebradas.

Franjas de suelo ubicadas paralelamente o en la periferia de los nacimientos y causes de las quebradas Barrueto, Ínsula, Calagua, Suparí, Servitá y Tunebo.

Uso Principal. Protección integral de los recursos naturales.

Usos Compatibles. Recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación controlada. Usos Condicionados. Agropecuarios tradicionales bajo régimen de gradualidad hasta su prohibición

en un máximo de nueve (9) años.

Usos Prohibidos. Agropecuarios intensivos, industriales, minería, urbanización institucional y

otras actividades como la quema, tala y caza que ocasionen deterioro

ambiental.

Zonas de Acuíferos.

Área de recarga hídrica de los causes subterráneos en la Cordillera Cisneros en la s Vereda Cochagá.

Uso Principal. Forestal protector con especies nativas.

Uso Compatibles. Actividades agrosilviculturales y de recreación contemplativa y vivienda

campesina con máximo de ocupación del 5%

Usos condicionados. Infraestructura vial, institucionales, equipamientos comunitario,

aprovechamiento forestal de especies.

Usos Prohibidos. Plantación de bosques con especies foráneas, explotaciones agropecuarias

bajo invernaderos, parcelaciones con fines de construcción de vivienda, zonas de expansión urbana, extracción de materiales, aprovechamiento

forestal de especies nativas.

7.3.4 Las políticas sobre los sistemas estructurantes rurales.

Están referidas a las orientaciones sobre la infraestructura de soporte a las actividades rurales como el sistema vial y de transporte, el sistema de servicios públicos domiciliarios, los equipamientos, el sistema de espacio público y de las áreas recreativas. Dichas políticas se clasifican en:

a. Sistema vial rural.

A. Vía Regional: Permite la comunicación y el mayor flujo vehicular con el resto del departamento. Vía a los municipios de Málaga, Carcasí, Concepción y la zona suburbana de Peña Colorada.

B. Vía Municipal: Es aquella que conduce el transito automotor hacia las diferentes veredas del Municipio. Vías Enciso-Robles, Enciso-Santa Helena, Enciso-Mosgua y Enciso-Alto de Cochagá.

La malla vial rural, cumple la función estructuradora de integrar el área urbana y el área rural con lo cual se facilita el intercambio de las diferentes actividades económicas del Municipio y de este con otros centros poblados.

Por lo anterior se definen como los ejes viales estructurales del componente rural, las vías las veredas Quebrada de Vera – Agua Sucia; Vía a Robles, Enciso – Peña Colorada, Vía a Santa Helena; Naranjal – Los Mangos; Enciso – Mosgua; Peña – Loma del Negro. El Municipio cuenta con una adecuada red vial rural; sin embargo se requiere de ejercer un mayor control sobre las mismas, en cuanto al mantenimiento en obras de drenaje, estabilización de taludes y pavimentación de las mismas. Ver Mapa de la Red Vial Rural.

b. Servicios Públicos.

Los servicios públicos rurales están referidos al suministro de agua potable, sistemas para la eliminación de excretas y desechos sólidos, lo mismo que al sistema de energía eléctrica y telefonía.

El mejoramiento en la prestación de los servicios públicos a nivel rural, requiere de la implementación de las siguientes acciones:

- * La protección y recuperación del recurso hídrico, así como la construcción de acueductos Veredales para el tratamiento y suministro de agua potable a la población del Municipio.
- * El Diseño e implementación de sistemas individuales para la eliminación de excretas y residuos sólidos, dentro de programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico.
- * La dotación del servicio a las viviendas de todas las veredas del municipio, aprovechando la ampliación de la red eléctrica que viene realizando la Empresa Electrificadora de Santander.
- El desarrollo de proyectos al corto, mediano y largo plazo para dotar del servicio de telefonía a la población rural del municipio.
- La propuesta en el corto y mediano plazo es acometer la creación de los Centros Rurales Integrados, los cuales integraran todos los servicios institucionales, teniendo en cuenta la existencia de una buena infraestructura educativa.

7.3.5 Programas Y Proyectos Rurales:

Los programas y proyectos rurales conforman las decisiones que articuladas a los objetivos, estrategias y políticas, le otorgan la rumbo al proceso de planificación rural.

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O SUBPROYECTOS
	PROYECTO 1. Estudio de suelos para la producción agropecuaria en el municipio en convenio Interinstitucional con la Universidad Industrial de Santander – Corpoica, el Sena y organizaciones no gubernamentales. PROYECTO 2.	Corpoica y la U.I.S. * Evaluación y definición de áreas recomendadas para cultivos.
PROGRAMA 12. ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ADECUADO MANEJO EN LA EXPLOTACIÓN	Adecuación de los sistemas de producción agropecuaria en el Municipio acordes a las condiciones agrológicas del suelo y al uso de tecnologías limpias.	la U.I.S. * Evaluación y definición de áreas recomendadas para cultivos.
AGROPECUARIA DE LA BASE NATURAL DEL		 Formalización de convenio interinstitucional con el Sena, Corpoica y la U.I.S.
MUNICIPIO DE ENCISO.	proyectos de desarrollo asociativos de	* Realización de talleres de desarrollo agropecuario en la
	productores y comercializadores agropecuarios.	preparación de proyectos asociativos en el municipio * Capacitación sobre formas asociativas en lo atinente a organización, elaboración de proyectos e implementación de organizaciones productivas.
	PROYECTO 4. Fortalecimiento de los Grupos Asociativos de	Fortalecimiento a la gestión empresarial para el desarrollo de cadenas productivas. Mejoramiento de las razas de bovinos, caprinos y otras
	productores y comercializadores agropecuarios, mediante el desarrollo de	manaja magamaa parama aa
	capacitaciones a todo nivel	agropecuaria

PROGRAMA 13. FORTALECIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL MEDIANTE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE NECESARIAS EN EL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1. Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial Interveredal con la cabecera municipal.	 Realizar de estudio técnico sobre el estado y característica de las vías en la actualidad. Realización de acciones de rehabilitación y mantenimiento. Construcción de obras de arte e infraestructura. Acciones de mantenimiento al trazado actual.
	PROYECTO 2 Construcción de obras de arte, pontones, puentes, drenajes, alcantarillas para la protección y recuperación de las vías interveredales existentes en el municipio.	 Realizar diseños y rectificaciones viales para evitar zonas de deslizamiento y erosión en la vía. Conformación de equipos de trabajo para realizar permanente mantenimiento vial con población ubicada en el área de influencia de la vía.
	PROYECTO 3. Recuperación y arborización del espacio público o franja paralela al corredor vial rural del Municipio de Enciso.	 Realización de acciones de recuperación y arborización de la franja paralela a la vía. Formación de grupos asociativos para la conservación y protección de las especies sembradas. Creación y dotación a nivel veredal de viveros forestales. Cercamiento de árboles sembrados. Construcción de encerramientos prediales mediante la siembra de cercas vivas.
	PROYECTO 4 Recuperación, rehabilitación, terminación y mantenimiento de caminos interveredales del Municipio.	* Adecuación de caminos * Acciones de rosería. * Adecuación y construcción de escalerillas para facilitar el transito * Construcción de cercas vivas para protección y estabilidad de los caminos * Subproyectos 1. Mantenimiento de caminos del municipio de Enciso. 2. Mantenimiento y adecuación del camino de Bastidas - El Guamo, Rosa Blanca - Palo de leche (vereda de Santa Helena). 3. Mantenimiento y adecuación de los caminos Naranjal - Puertas, Loma del Negro - Portachuelo y Naranjal - Santa Rosa. 4. Mantenimiento y adecuación de los caminos: La Pradera - La Cañada, Salado - Loma del negro, Loma del Negro - Las Canales y Loma del Salado - La Cañada. De la vereda Loma del Negro parte baja. 5. mantenimiento y adecuación de los caminos alto de Robles. 6. Mantenimiento y Adecuación de caminos Enciso - Robles (sector la Rastra) de la vereda Robles.

 	ı	w para sate as a sate of the first of the sate of the
		Priorización de acueductos según la cobertura y prestación del servicio actual.
		* Compra de equipos de tratamiento de agua
		* Capacitación comunitaria para cuidado y mantenimiento de
		equipos. * Subproyectos:
		1.Mantenimiento, tratamiento y adecuación de los siguientes
		acueductos: ## (nsula (vereda)
		moda (voroda).
		 De la escuela la Ínsula. □ Suparí - Mayorías (vereda Loma del Negro parte
		media y alta), (veredas cubre 200 usuarios)
		Vereda Juncalito.
		⊕ Vereda Cochagá.
		Sector Tierra Amarilla (vereda Cortaderas).
		🖶 Escuela Margajita - Alto San Benito.
		Escuela Alto de Robles.
		2.Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento del canal de riego de la vereda La Ínsula.
		3. Mantenimiento, terminación, diseño, construcción y adecuación
		del acueducto El Guamo - Cortaderas. 4.Diseño, construcción, adecuación, mantenimiento y terminación
		del acueducto Santa Helena - La Mesa.
		5.Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento del acueducto de la parte baja de la vereda Santa Helena.
		6.Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de un tanque
		de almacenamiento para el acueducto Suparí - Mayorías en la
PROGRAMA 14.		vereda Loma del Negro (parte baja). 7.Mantenimiento y adecuación del canal de riego Santa Rosalina
PROGRAMA 14. FORTALECIMIENTO EN	PROYECTO 1 Construcción de Sistemas	(Loma del Negro parte baja).
SALUD PUBLICA Y	de Tratamiento para dotar	8.Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento del canal de regadío La Pradera - Los Mangos (vereda Loma del Negro parte
SANEAMIENTO BÁSICO DEL ÁREA RURAL DEL	de agua potable a las veredas del Municipio de	baja).
MUNICIPIO DE ENCISO.	Enciso.	 Mantenimiento de la toma de regadío de la vereda Juncal parte alta.
		10.Canalización del río Servita en el tramo El Salado - Juncalito
		(desviando a la escuela La Macarena).
		11.Mantenimiento y adecuación del sistema de riego de Cochagá.12.Mantenimiento y adecuación del acueducto de agua potable de
		la vereda Villeta.
		13. Diseño, terminación, construcción, adecuación y mantenimiento del canal de regadío de la vereda Villeta.
		14.Diseño, terminación, construcción, adecuación y mantenimiento
		del acueducto Cochagá - San Benito - Margajita para consumo domestico.
		15.Mantenimiento, tratamiento y adecuación de los siguientes
		acueductos:
		中 El Junco.
		Cochagá - Robles.
		Los Alisos y La Bolsa: beneficia mayor parte de la vereda Robles.
		# Miraflores.
		# Pilitas.
		⊕ Peñacolorada.
		Quebrada de Vera.
		16.Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento del sistema de regadío para la vereda Santa Rosita.
		17. Mantenimiento y adecuación de canales de riego de la vereda
		Quebrada de Vera y la vereda Agua sucia.
		18.Mantenimiento y adecuación del acueducto Quebrada de Vera. 19.Mantenimiento y adecuación del acueducto de riego para la
		vereda Puertas - Mayoría.

	PROYECTO 2	
	Construcción de Unidades Sanitarias en viviendas rurales del Municipio mediante el desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda rural y saneamiento básico.	 Clasificación de familias según el SISBEN municipal. Evaluación sobre las necesidades de dotación de servicios sanitarios. Adecuaciones locativas en cocina, paredes, pisos y construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos. Solicitud de subsidios.
PROGRAMA 15. AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y DOTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PARA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1 Dotación del servicio de energía eléctrica en un 100% a las Veredas del Municipio de Enciso.	 Inventariar viviendas que carecen del servicio de energía eléctrica. Establecer convenio con la Empresa de Energía para dotar del servicio a las viviendas del área rural. Lograr una cobertura del 100% en los próximos 6 años. Subproyectos: 1.Ampliar en un 20% el servicio de la electrificación para una cobertura total en las veredas Ínsula - Tabacal, Cortaderas, Loma del Negro (parte media y alta). 2.Ampliar en un 30% el servicio de la electrificación para la cobertura total en las veredas Santa Helena, Loma del Negro (parte baja), Cochagá, Alto de Robles, Robles, Santa Rosita, Quebrada de Vera, Puertas - Mayoría. 3.Ampliar alumbramiento publico en el tramo Loma del Negro, Peña Colorada. 4.Instalar la red de televisión por cable o parabólica (Loma del Negro). 5.Ampliar el alumbramiento publico en el tramo Loma del Salado - La Pradera. 6.Ampliar un 55% el servicio de electrificación para una cobertura total en las veredas Juncal, Sector Margajita - Alto de San Benito. 7.Electrificación rural en la vereda Juncal. 8.Reemplazar los postes de Madera por partes de concreto en las veredas Juncal. 9.Alumbrado publico para el polideportivo de la vereda juncal. 10.Ampliar alumbramiento publico en el tramo Puente sobre la Quebrada Barrueto - Robles (limite del municipio). 11.Mantenimiento y adecuación del servicio para la escuela Cochagá. 12.Ampliar el alumbrado publico para el polideportivo, el puesto de salud y la escuela de la vereda Robles. 13.Ampliar la red de televisión por cable o parabólica (Peña Colorada). 14.Ampliación de la luz trifilar. 15. el puesto de salud de la vereda Puertas - mayoría. 16.Alumbrado publico para el polideportivo de la escuela Puertas - Mayoría.
	PROYECTO 2 Ampliación, dotación y extensión de la red de Telefonía para la Zona rural del Municipio de Enciso.	Priorizar veredas que requieren la instalación o ampliación del servicio de telefonía social. Desarrollar un convenio con las Empresas de Telefonía para dotar o ampliar el servicio según sus necesidades. Lograr la ampliación del servicio y una cobertura al 100% de las veredas. Subproyectos: 1. Instalación del servicio de telefonía en las veredas Ínsula Tabacal, Loma del Negro (parte media y alta), escuela Cochagá, sector Tierra Amarilla (V. Cortaderas).

		Evaluación del estado general de cada uno de los establecimientos. Arreglos a la infraestructura actual. Acondicionamiento de la red sanitaria. Adecuación de la zona deportiva. Subproyectos: 1.Mantenimiento, adecuación y dotación de la escuela La Ínsula, escuela Cortaderas, escuela Santa Helena, SAT de la vereda Santa Helena, escuela Loma del Negro (parte media y alta),
PROGRAMA 16. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ENCISO.	PROYECTO 1 Mantenimiento, ampliación, y adecuación de los Centros Educativos del Área Rural del Municipio.	Santa Helena, escuela Loma del Negro (parte media y alta), escuela Juncal (loma del Negro parte baja), escuela Juncalito, SAT Cochagá, escuela Cochagá, escuela Margajita - Alto San Benito, Alto de Robles, escuela Robles, SAT Roble, escuela de la vereda Santa Rosita, escuela Quebrada de Vera, escuela Agua Sucia Y escuela Mayoría - Puertas. 2. Diseño, construcción, dotación y mantenimiento del restaurante escolar para la escuela la Ínsula, escuela Cortaderas, escuela de Loma del Negro (parte alta y media), escuela Cochagá, veredas Santa Rosita, Puertas - Mayorías. 3. Mantener el refrigerio del restaurante escolar de la vereda Santa Helena. 4. Diseño, construcción, mantenimiento del encerramiento de la escuela Loma del Negro (parte media y alta), escuela el Juncal (Loma del Negro parte baja), Juncalito, escuela Cochagá, escuela Margajita - Alto San Benito, vereda Alto de Robles, escuela de Juncalito. 5. Diseño, terminación, construcción de SAT Cochagá y adquisición de lote o predio para expansión de proyectos. 6. Subsidio de transporte escolar de las veredas Juncal, Juncalito, Loma del Negro parte baja hacia el casco urbano del municipio de Enciso. 7. Mantenimiento y construcción de la unidad sanitaria de la escuela Juncal (vereda Loma del Negro parte baja). 8. Diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de kioscos para las escuelas Cochagá. 9. Subsidio de transporte escolar para estudiantes de bachillerato Cochagá - Concepción. 10. Mejoramiento de la educación de la vereda de Villeta. 11. Ampliación de cobertura educativa a través de la educación formal y no formal para adultos el municipio de Enciso. 12. Mantener el subsidio de transporte de Enciso al sector Margajita
		 - Alto de San Benito. 13.Subsidio de transporte y útiles escolares para los alumnos de la vereda Quebrada de Vera. 14.Mantenimiento de la unidad sanitaria de la escuela Puertas - Mayoría. 15.Docente permanente en la escuela de la vereda Santa Rosita.
	PROYECTO 2 Ampliación y Montaje del Ciclo básico de educación media vocacional en el Centro Educativo Rural de la Vereda Cochagá.	* Estudio para evaluar la cobertura y las necesidades de la

	* Evaluación del estado general de cada uno de los				
	establecimientos.				
	 Arreglos locativos. Acondicionamiento de la red sanitaria. 				
	* Subproyectos:				
PROYECTO 3 Mantenimiento de los Centros de Salud del Área Rural del Municipio de Enciso.	* Subproyectos: 1. Diseño, construcción, dotación, adecuación y mantenimiento de dispensarios para las veredas Ínsula - Tabacal, Cortaderas, loma de Negro (parte media y alta), Juncal, Loma del Negro parte baja, El Juncal, Juncalito, Cochagá, sector Tierra Amarilla (vereda Cortaderas), sector Margajita - Alto San Benito, V. alto de Robles, Santa Rosita, Quebrada de Vera. 2. Ampliación del régimen subsidiado para la vereda Santa Helena. 3. Mantenimiento, adecuación, dotación y encerramiento del puesto de salud de la vereda Santa Helena. 4. Mayor numero de brigadas de salud para la vereda Santa Helena. 5. Apoyar el régimen subsidiado y carnetización a toda la vereda Juncal en el SISBEN. 6. Nombrar promotora de salud para Cochagá y Cortaderas. 7. Cobertura total de carnetización para régimen subsidiado sector Margajita - Alto San Benito. 8. Mantenimiento, dotación y adecuación del puesto de salud como también atención permanente de veredas Robles, Peñacolorada, Puertas - Mayoría. 9. Realizar constantes brigadas de salud para las veredas Quebrada de Vera y Agua sucia. 10. Mejoramiento del SISBEN en la vereda Agua sucia. 11. Ampliar cupos para las personas que se encuentran sin carnet de salud en veredas Puertas - Mayoría.				
	12. Atención especial para la tercera edad en la vereda Puertas - Mayoría.				
	 Concertación con la comunidad. Implementación de servicios. Formalización del Manejo Administrativo. Ampliaciones locativas requeridas. Subproyectos: 				
	1.Diseño, construcción, adecuación y dotación de salones Culturales para las veredas Ínsula-Tabacal, Cortaderas, Santa Helena, v. Juncal, juncalito, V. Villeta, Sector Margajita, Peñacolorada, V. Santa Rosita, V. Quebrada de Vera. 2.Capacitaciones en la comunidad de Ínsula-Tabacal, en: gestión de proyectos, cooperativismo, manejo ambiental y asistencia técnica en el sector agrícola y pecuario. 3. Capacitaciones de la comunidad de cortaderas en: ganadería y agricultura. 4.Capacitación de la comunidad de Santa Helena en: varios, agricultura y ganadería. 5.Capacitación de la comunidad de Loma del Negro (parte media y				

PROYECTO 5		
Creación del Fondo	*	Realizar estudio técnico para determinar el tipo de
Municipal para el Montaje		maguinaria requiere el sector productivo.
de Centro de Mecanizado	泰	Evaluar necesidades, producción y servicios requeridos.
en apoyo al sector	*	Organización comunitaria.
agropecuario en asocio	*	Formalización del Manejo Administrativo.
con el sector productivo.		,
PROYECTO 6	-4-	Deslines estudio técnico non determinas los modificaciones
Modernización de la	泰	Realizar estudio técnico para determinar las modificaciones
Planta de tratamiento de		del actual esquema de reciclaje.
basuras y montaje de un	泰	Aprovechamiento de los insumos generados por la planta en
vivero municipal		la producción de abonos.

8. GESTIÓN TERRITORIAL

Se entiende por gestión del ordenamiento territorial del municipio de Enciso el conjunto de procesos que se deben implementar en el Municipio para hacer realidad la construcción del modelo territorial de desarrollo plantado en el E.O.T, mediante la integración de recursos humanos, financieros, organizacionales, políticos y naturales, buscando satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los diferentes sectores de la población del Municipio3.

La gestión del EOT, debe plantearse entonces en cuatro dimensiones:

- 1. Gestión para modernizar la estructura administrativa local y hacerla más acorde a las exigencias que plantea la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- 2. Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para dinamizar permanentemente el proceso de gestión del EOT.
- 3. Gestión para organizar políticamente el territorio, hacer más eficientes y eficaces las políticas públicas y elevar el nivel de participación y concertación.
- 4. Gestión para conseguir los recursos que permitan financiar los programas y proyectos consignados y aprobados en el EOT. La consecución de los recursos implica actuar en tres sentidos:
 - a. Generar tanto en la administración municipal como entre las organizaciones sociales de base y en las organizaciones no gubernamentales, una cultura de diseño y presentación de proyectos, para poder acceder a los recursos financieros nuevos y frescos, en las instancias departamentales y nacionales y ante organismos y fondos de cofinanciación.
 - b. Elevar el nivel de generación de recursos propios mediante la aplicación de la normatividad fiscal vigente para hacer más eficiente la recolección de los impuestos establecidos, así como de aquellos que se establezcan y se logre concertar en desarrollo del ordenamiento territorial.
 - c. Liberalizar el máximo posible de los recursos presupuéstales que hoy están destinados al funcionamiento de la administración para destinarlos a financiar los proyectos de inversión. Esto implica profundizar la reestructuración administrativa y modernizar la administración.

³ Ministerio de Desarrollo económico. Cartilla Consolidando el P.O.T, manual de apoyo 2, enero 2.000

8.1 DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Las instancias de Gestión del EOT están encabezadas por la administración municipal, en particular por el Alcalde Municipal, que es su principal gestor; con la asesoría del Consejo de Gobierno en su calidad de organismo de consulta que asesora al ejecutivo en materia de planeación, y la Secretaría de Planeación Municipal, como entidad coordinadora del proceso y responsable directa de los aspectos técnicos y operativos del EOT.

Las instituciones no gubernamentales (ONG) más importantes serían las asociaciones o gremios privados de productores y organizaciones con fines de desarrollo rural y del medio ambiente. Las primeras tendrán los roles que les da su carácter mientras que las segundas ayudarán a definir los programas gubernamentales, participar en sus ejecuciones y realizar la veeduría respectiva.

8.2 GESTIÓN FINANCIERA.

La gestión financiera está asociada con un conjunto de decisiones, orientadoras y de carácter general, tendientes a mejorar las finanzas municipales y la dinámica de la economía privada para potencializar la gestión y ejecución del Esquema Ordenamiento Territorial.

La gestión financiera se fundamenta en las siguientes estrategias:

- 1. Intensificar la búsqueda de mecanismos de cofinanciación y transferencias, lo que en otras palabras significa, gestionar recursos que garanticen el cumplimiento de las objetivos y metas contemplados en el Esquema de Ordenamiento Territorial.
- 2. Elevación del nivel de generación de recursos propios, incluidos el mejoramiento del sistema de información predial y la puesta en marcha de los mecanismos contemplados en la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios y complementarios.
- 3. Liberalización de los recursos propios (ahorros en funcionamiento y aumento en inversiones).

8.3 INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL.

Con el objeto de contribuir a la realización del Esquema de Ordenamiento Territorial de Enciso y darle continuidad y legitimación al proceso, se implementarán las siguientes instancias, mecanismos e instrumentos de participación y control social e institucional para establecer una veeduría ciudadana:

- Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial: será una instancia asesora de la Administración Municipal en materia de OT que deberá conformar el Alcalde y estará integrado por funcionarios de la Administración y por representantes de las organizaciones gremiales, profesionales, ecológicas, cívicas y comunitarias vinculadas con el desarrollo urbano, (los miembros de este Consejo podrán ser escogidos entre los integrantes del Consejo Territorial de Planeación). Serán funciones del Consejo Consultivo de Ordenamiento, las previstas en el Art. 29 de la ley 388 de 1997 y el Art. 31 del decreto 879 de 1998.
- ➤ El Consejo Municipal de Planeación: continúa siendo una instancia corporativa y representativa de los diferentes sectores gremiales y organizaciones sociales del Municipio, sus actuaciones como ente consultor en materia de planeación continuarán reguladas por lo establecido en la ley 152 de 1994, el Acuerdo Reglamentario que determina su constitución y por la ley de Desarrollo Territorial 388 de 1997.

- ➤ El Comité de Veeduría y control Ciudadano: se creará para el seguimiento de la gestión del EOT. Estará integrado por el Personero Municipal, un representante del Concejo Municipal, un representante del Consejo Municipal de Planeación, un representante del Consejo Consultivo de Ordenamiento, un representante del sector urbano y un representante del sector rural, dos representantes de las asociaciones comunales, bajo la coordinación del Secretario de Planeación Municipal o de quien delegue el Alcalde.
- Otros mecanismos de participación: para garantizar el normal desarrollo del proceso de OT y para defensa de los intereses generales y particulares se ejercerán los demás mecanismos constitucionales e instrumentos de participación de participación en especial la veeduría ciudadana. Con ella, la ciudadanía posee control del funcionamiento del Estado y del gasto público⁴. La participación en los Cabildos Abiertos, en juntas directivas de empresas de servicios públicos, en los Consejos Municipales de Planeación, son otras instancias que tiene la sociedad civil para el control y la evaluación de la gestión pública, pero también para comprometerse y realizar aportes, para la implementación de los programas y proyectos.
- Instrumentos de planificación: el Plan de Desarrollo Municipal y el Esquema de Ordenamiento Territorial son los principales instrumentos de planificación del desarrollo municipal y se deberán formular y gestionar en coordinación y armonía, bajo el principio de complementariedad.
- ➤ Instrumentos técnicos: la información técnica contenida en los planos, mapas y bases de datos, que hacen parte del EOT y demás que lleguen a conformar el sistema de información municipal⁵ se constituyen en el instrumento técnico para la gestión del Plan. Metodológicamente el proceso de formulación y ajuste del EOT debe atender a los lineamientos conceptuales y procedimentales que sobre la materia establezcan las entidades competentes, según normatividad vigente.
- ➤ El sistema de información municipal: para el adecuado manejo, procesamiento y uso de la información municipal, se crea el sistema de información municipal, compuesto por los archivos estadísticos, documentales y cartográficos que contengan la información de los estudios del análisis territorial. Es responsabilidad de la Secretaría de Planeación, la actualización y retroalimentación del Banco de Datos y Proyectos municipales; precisamente una de sus tareas prioritarias es la formulación e inscripción técnica, económica y social de los programas y proyectos identificados en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

8.4 LOS INDICADORES DE GESTIÓN.

Clases de indicadores de gestión. Los indicadores de gestión son expresiones cuantitativas de las variables que intervienen en un proceso y de los atributos de los resultados del mismo y que permiten analizar el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de las metas respecto al objetivo trazado por la organización.

Los indicadores de los procesos son de tres clases:

- De manejo de recursos o eficiencia en el manejo de los mismos.
- De resultados o eficacia en el logro de los objetivos.
- De impacto o efectividad de la gestión, con equidad y economía.

⁴ El Documento Conpes 2779 de 1995 señala aspectos para el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.

⁵ La misma Ley en su artículo 112 establece la necesidad de elaborar un "expediente urbano" conformado por documentos, planos e información georeferenciada, acerca de la organización territorial y urbana, con el objeto de contar con un sistema de información urbano que sustente los diagnósticos y la definición de políticas, así como la formulación de planes, programas y proyectos de ordenamiento espacial del territorio.

8.5 MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La evaluación participativa dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial, tiene por objeto medir los resultados de la acción en función del desarrollo alcanzado, con el fin de retroalimentar el proceso de diseño e implementación del Plan. La evaluación es un proceso que debe ser realizado por todos los actores sociales comprometidos, teniendo en cuenta los intereses que les competen y los roles culturales, sociales, laborales e institucionales que cada uno de ellos representa.

El artículo 344 de la Constitución Política Nacional, establece que los organismos departamentales de planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los Departamentos y Municipios, y participarán en la preparación de los presupuestos de estos últimos en los términos que señale la Ley.

El artículo 28 de la ley 388 de 1997 define que las revisiones estarán sometidas al mismo procedimiento previsto para su aprobación y deberán sustentarse en parámetros e indicadores de seguimiento relacionados con cambios significativos en las previsiones sobre población urbana; la dinámica de ajustes en usos o intensidad de los usos del suelo; la necesidad o conveniencia de ejecutar proyectos de impacto en materia de infraestructuras, expansión de servicios públicos o proyectos de renovación urbana; la ejecución de macroproyectos de infraestructura regional que generen impactos sobre el ordenamiento del territorio municipal, así como en la evaluación de los objetivos y metas del respectivo Plan.

El artículo 27 del decreto 879 de 1998 establece que la etapa de evaluación y seguimiento se desarrollará de manera permanente a lo largo de la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial con la participación de todas las partes interesadas y en especial del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial.

8.6 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

El objetivo es que cada uno de los proyectos señalados como prioritarios tenga diseñada una estrategia integral de gestión que ofrezca la mejores posibilidades para su gestión. En la siguiente tablas se señalarán algunas de ellas con el objeto de lograr objetivos y metas propuestas.

COMPONENTE DEL PROYECTO	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	OBJETIVOS	CONDICIONANTES Y RESTRICCIONES	VIABILIZACION - ESTRATEGIAS
GENERAL	Institucionalización de programas educativos y prácticas ecológicas en el pénsum académico de las instituciones educativas del municipio.	General	Desarrollar en la población una cultura para la protección, conservación y recuperación del medio ambiente	Disponibilidad de recursos. Cultura ecológica en la población	Creación y operativización del Comité Ambiental Municipal. La existencia de organizaciones de base preocupadas en el manejo ambiental de los recursos naturales
GENERAL	Conformación, dotación y promoción en todos los centros educativos de Granjas Escolares (Experimentales)	General	Capacitar a los estudiantes y comunidad en el desarrollo e investigación de prácticas agropecuarias sostenibles.	Disponibilidad de recursos Cultura ecológica en la población Situación socioeconómica de la población.	La organización de la comunidad y la existencia de organizaciones de base preocupadas en el manejo ambiental de los recursos naturales
GENERAL	Promover, establecer y declarar zonas de reservas y amortiguación ambiental para la protección recuperación de ecosistemas estratégicos.	General	Proteger, conservar y recuperar los suelos en el municipio, mediante incorporando la diversificación de cultivos y racionalizando su uso	Disponibilidad de recursos. Cultura ecológica en la población	Desarrollar un estudio sobre las calidades y características de los suelos en el Municipio. Creación y operativización del Comité Ambiental Municipal para establecimiento de las directrices ambientales
GENERAL	Promover acciones de restricción en el uso de áreas altamente frágiles y zonas de descarga hidrológica, mediante el establecimiento de incentivos directos e indirectos.	General	Proteger y recuperar las fuentes hídricas para mantener la disponibilidad y el suministro de agua a la población	Disponibilidad de recursos. Cultura ecológica en la población	Priorización de las fuentes hídricas y asignación de recursos. Creación y operativización del Comité Ambiental Municipal para establecimiento de las directrices ambientales
GENERAL	Protección, rehabilitación y conservación de las Microcuencas Ínsula, Barrueto, Puertas, Calagua, Tunjo, Tunebo y Suparí	General	Proteger y recuperar las fuentes hídricas para mantener la disponibilidad y el suministro de agua a la población	Disponibilidad de recursos. Cultura ecológica en la población	Creación y operativización del Comité Ambiental Municipal para establecimiento de las directrices ambientales
GENERAL	Protección de los nacimientos de agua, rondas y acuíferos del Municipio de Enciso.	General	Proteger y recuperar las fuentes hídricas para mantener la disponibilidad y el suministro de agua a la población	·	Creación y operativización del Comité Ambiental Municipal para establecimiento de las directrices ambientales
GENERAL	Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Carcasí.	General	Lograr la interconexión de las zonas productoras con los mercados locales	Disponibilidad de recursos Evaluación técnica de los contratistas Vinculación de la comunidad por medio de veedurías	Conformación de veedurías locales para la evaluación de las inversiones. Requerimiento de recursos del Plan Colombia

COMPONENTE DEL PROYECTO	PROYECTO	LOCALIZACION	OBJETIVOS	CONDICIONANTES Y RESTRICCIONES	VIABILIZACION - ESTRATEGIAS
GENERAL	Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Concepción.	General	Lograr la interconexión de las zonas productoras con los mercados locales	Disponibilidad de recursos Evaluación técnica de los contratistas Vinculación de la comunidad por medio de veedurías	Colombia
GENERAL	Construcción de puente en la vía Enciso – San Miguel para lograr la interconexión vial con dicho municipio.	General	Lograr la interconexión de las zonas productoras con los mercados locales	Disponibilidad de recursos Evaluación técnica de los contratistas Vinculación de la comunidad por medio de veedurías	Conformación de veedurías locales para la evaluación de las inversiones. Requerimiento de recursos del Plan Colombia
GENERAL	Construcción de la Planta para el tratamiento de Aguas Residuales del área urbana del Municipio.	General	Evitar la contaminación del suelo, las fuentes hídricas mediante la construcción de un relleno sanitario que permita la disposición final de basuras.	Disponibilidad de recursos Conformación de empresa de servicios locales Cancelación del suministro por los usuarios.	Creación de una empresa local de servicios públicos Requerimiento de recursos del Plan Colombia
GENERAL	Construcción y de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para el municipio.	General	Mejoramiento de la calidad del agua y de las condiciones de vida de la población urbana del municipio.	Disponibilidad de recursos Conformación de empresa de servicios locales Cancelación del suministro por los usuarios.	Creación de una empresa local de servicios públicos
GENERAL	Diseño, construcción de sistemas de Distrito de Riego en el Municipio para el fomento de la producción y el mejoramiento de la distribución del aqua.	General	Mejorar las condiciones productivas y la disponibilidad de agua a los productores	Vinculación de la comunidad y falta de recursos económicos	Vinculación de entidades y recursos de entidades nacionales
GENERAL	Diseño, construcción de la Casa de la Cultura en Municipio para la recuperación y fomento de los valores culturales y artísticos.	General	Recuperación y fomento de los valores culturales y artísticos de la población	Disponibilidad de recursos y gestión ante los entidades del Estado	La identidad cultural de la población y la existencia del Ministerio de la Cultura
URBANO	Montaje e Implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial en un Sistema de Información Geográfico	Urbano	Facilitar el acceso a la información y a la realización de los proyectos municipales	Disponibilidad de recursos	Capacitación del recurso humano de la Administración Municipal
GENERAL	Desarrollo de programas de creación de empresas mediante el desarrollo, organización de grupos asociativos	General	Promover, mejorar y dotar de una buena capacitación y asesoría a los productores locales	Disponibilidad de recursos y gestión	Gestionar recursos ante el gobierno Nacional

COMPONENTE DEL PROYECTO	PROYECTO	LOCALIZACION	OBJETIVOS	CONDICIONANTES Y RESTRICCIONES	VIABILIZACION - ESTRATEGIAS
URBANO	Construcción de la Biblioteca Municipal y sala de informática virtual.	Urbano	Vincular la comunidad en general al conocimiento y al desarrollo tecnológico	Disponibilidad de recursos y gestión para la integración y el desarrollo tecnológico	Gestionar ante el MEN la inclusión en los programas de desarrollo tecnológico a nivel educativo
URBANO	Ampliación del Centro de Salud Municipal e implementación de programas de atención de especialistas.	Urbano	Proporcionar mejores servicios de salud a la población y elevar su calidad de vida	Disponibilidad de recursos y gestión	Gestionar recursos ante el Fondo Nacional Hospitalario
URBANO	Construcción de la red de interconexión de las aguas servidas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	Urbano	Evitar la contaminación del suelo, las fuentes hídricas mediante la construcción de un relleno sanitario que permita la disposición final de basuras.	Disponibilidad de recursos Conformación de empresa de servicios locales Cancelación del suministro por los usuarios.	Creación de una empresa local de servicios públicos Requerimiento de recursos del Plan Colombia
URBANO	Construcción de Centro Recreacional Municipal.	Urbano	Dotar de una buena infraestructura recreativa a la población del municipio	La disponibilidad de recursos y la situación de orden público	La posición geográfica y las características del clima, así como los atractivos turísticos.
URBANO	Construcción de Vivienda de Interés social en el Municipio de Enciso.	Urbano	Mejorar y proveer de vivienda a la población que carece de ella	Categorización de la población dentro del sisben	Selección de los beneficiarios por parte de la comunidad y los organismos de control
URBANO	Ampliación de la red, instalación de un mayor numero de pares y renovación tecnológica de la planta para la dotación del servicio telefónico	Urbano	Mejorar las condiciones de comunicaciones y competitividad de la población	Disponibilidad de recursos y participación Interinstitucional	Formalización de convenios interinstitucionales con entidades del sector
URBANO	Estudio de suelos para la producción agropecuaria en el municipio	Urbano	Mejorar las condiciones productivas de la población y diversificar los cultivos de acuerdo a las características del suelo	Disponibilidad de recursos y participación Interinstitucional	Formalización de convenios interinstitucionales
RURAL	Adecuación de los sistemas de producción agropecuaria en el Municipio	Rural	Mejorar las condiciones productivas de la población y diversificar los cultivos de acuerdo a las características del suelo	Disponibilidad de recursos y participación Interinstitucional	Formalización de convenios interinstitucionales

COMPONENTE DEL PROYECTO	PROYECTO	LOCALIZACION	OBJETIVOS	CONDICIONANTES Y RESTRICCIONES	VIABILIZACION - ESTRATEGIAS
RURAL	Implementación de proyectos de desarrollo asociativos de productores y comercializadores agropecuarios.	Rural	Mejorar las condiciones productivas y promover la diversificación de cultivos	Disponibilidad de recursos económicos y presencia de los entes departamentales	Gestión de recursos del Plan Colombia y mayor presencia estatal
RURAL	Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial Interveredal con la cabecera municipal.	Rural	Lograr la interconexión de las zonas productoras con los mercados locales	Disponibilidad de recursos económicos y participación interinstitucional	del Plan Colombia y
RURAL	Recuperación, rehabilitación, terminación y mantenimiento de caminos interveredales del Municipio.	Rural	Mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población rural y lograr el acceso a los mercados locales	Disponibilidad de recursos económicos	Gestión de recursos del Plan Colombia
RURAL	Construcción de Sistemas de Tratamiento para dotar de agua potable a las veredas del Municipio de Enciso.	Rural	Dotar de agua potable a las viviendas del sector rural y a las que carecen del servicio	Disponibilidad de recursos y participación Interinstitucional	Inclusión del municipio dentro de los programas de saneamiento básico
RURAL	Desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda rural y saneamiento básico.	Rural	Dotar de agua potable a las viviendas del sector rural y a las que carecen del servicio	Disponibilidad de recursos y participación Interinstitucional	Inclusión del municipio dentro de los programas de saneamiento básico
RURAL	Dotación del servicio de energía eléctrica en un 100% a las Veredas del Municipio de Enciso	Rural	Dotar de energía las viviendas que carecen de ella	Disponibilidad de recursos y participación Interinstitucional	Inclusión del municipio dentro de los programas de extensión de redes y servicios a la zona rural
RURAL	Ampliación, dotación y extensión de la red de Telefonía para la Zona rural del Municipio de Enciso.	Rural	Mejoramiento de las condiciones, calidad y distribución del agua en el sector rural e incrementar la productividad del suelo	Disponibilidad de recursos y participación Interinstitucional	Inclusión del municipio dentro de los programas de inversión nacional hacia el sector rural con recursos del Plan Colombia

COMPONENTE DEL PROYECTO	PROYECTO	LOCALIZACION	OBJETIVOS	CONDICIONANTES Y RESTRICCIONES	VIABILIZACION - ESTRATEGIAS
RURAL	Ampliación y Montaje del Ciclo básico de educación media vocacional en el Centro Educativo Rural de la Vereda Cochagá.	Rural	Lograr una ampliación en la cobertura educativa en la población rural y permitir el acceso de ella a otros niveles de capacitación	Disponibilidad de recursos económicos y presencia de los entes departamentales	Gestión de recursos del Plan Colombia y mayor presencia estatal
RURAL	Creación y establecimiento de los Centros Rurales Integrado en el Municipio.	Rural	Mejorar la prestación de los servicios a la población rural y optimizar el manejo de los recursos de inversión	Concertación con la comunidad	Gestión de recursos del Plan Colombia

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y GESTION

COMPONENT		_	INSTR	UMENTOS		ESTRATEGIAS DE VIABILIZACION		
E DEL PROYECTO	PROYECTO	DE PLANEACION	DE GESTION	DE ADQUISICION	VIABILIZAR PROYECTOS	DE SOCIALIZACION	DE PROMOCION	DE SEGUMIENTO Y CONTROL
GENERAL	Institucionalización de programas educativos y prácticas ecológicas en el pénsum académico de las instituciones educativas del municipio.	Decreto Reglamentario	Cooperación Participación de la comunidad	Cooperación comunitaria	Desarrollo prioritario	Información y socialización con la comunidad	Pública, privada y mixta	Veeduría ciudadana
GENERAL	Conformación, dotación y promoción en todos los centros educativos de Granjas Escolares (Experimentales)	Decreto Reglamentario	Cooperación Participación de la comunidad	Cooperación comunitaria	Desarrollo prioritario	Información y socialización con la comunidad	Pública, privada y mixta	Veeduría ciudadana
GENERAL	Promover, establecer y declarar zonas de reservas y amortiguación ambiental para la protección recuperación de ecosistemas estratégicos.	Decreto Reglamentario y Plan Parcial	Participación de la comunidad	Adquisición de predios	Compensaciones con incentivos	Información a la comunidad	Publica y mixta	Veeduría ciudadana Areas protegidas y recuperadas / total de áreas a proteger y recuperar
GENERAL	Protección, rehabilitación y conservación de las Microcuencas Ínsula, Barrueto, Puertas, Calagua, Tunjo, Tunebo y Suparí	Decreto Reglamentario y Plan parcial	Participación de la comunidad	Adquisición de predios	Compensaciones con incentivos	Información a la comunidad	Pública y mixta	Veeduría ciudadana Areas protegidas y recuperadas / total de áreas a proteger y recuperar
GENERAL	Protección de los nacimientos de agua, rondas y acuíferos del Municipio de Enciso.	Plan Parcial	Cooperación y participación de la comunidad	Adquisición de predios	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública y mixta	Veeduría ciudadana Areas protegidas y recuperadas / total de áreas a proteger y recuperar

COMPONENT			INSTRUI	MENTOS		EST	RATEGIAS DE VIAE	BILIZACION
E DEL PROYECTO	PROYECTO	DE PLANEACION	DE GESTION	DE ADQUISICION	VIABILIZAR PROYECTOS	DE SOCIALIZACION	DE PROMOCION	DE SEGUMIENTO Y CONTROL
GENERAL	Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Carcasí.	Plan Parcial	Cooperación y participación de la comunidad	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública	Veeduría ciudadana Vías rehabilitadas y conservadas /Total de vías a conservar y a rehabilitar
GENERAL	Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Concepción.	Plan Parcial	Cooperación y participación de la comunidad	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública	Veeduría ciudadana Vías rehabilitadas y conservadas /Total de vías a conservar y a rehabilitar
GENERAL	Construcción de puente en la vía Enciso – San Miguel para lograr la interconexión vial con dicho municipio.	Plan Parcial	Cooperación y participación de la comunidad	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública	Veeduría ciudadana
GENERAL	Construcción de la Planta para el tratamiento de Aguas Residuales del área urbana del Municipio.	Decreto Reglamentario	Cooperación y participación de la comunidad	Adquisición de predios y cooperación comunitaria	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública, privada y mixta	Veeduría ciudadana
GENERAL	Construcción y de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para el municipio.	Decreto Reglamentario	Cooperación y participación de la comunidad	Adquisición de predios y cooperación comunitaria	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública, privada y mixta	Veeduría ciudadana
GENERAL	Diseño, construcción de sistemas de Distrito de Riego en el Municipio para el fomento de la producción y el mejoramiento de la distribución del agua.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública, privada y mixta	Veeduría ciudadana

COMPONENT			INSTRUM	IENTOS		ESTRA	TEGIAS DE VIABIL	IZACION
E DEL PROYECTO	PROYECTO	DE PLANEACIÓN	DE GESTIÓN	DE ADQUISICIÓN	VIABILIZAR PROYECTOS	DE SOCIALIZACION	DE PROMOCION	DE SEGUMIENTO Y CONTROL
GENERAL	Diseño, construcción de la Casa de la Cultura en el Municipio para la recuperación y fomento de los valores culturales y artísticos.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública	Veeduría ciudadana
URBANO	Montaje e Implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial en un Sistema de Información Geográfico	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública	Veeduría ciudadana
GENERAL	Desarrollo de programas de creación de empresas mediante el desarrollo, organización de grupos asociativos	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública	Veeduría ciudadana
GENERAL	Construcción de la Biblioteca Municipal y sala de informática virtual.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública, Privada y Mixta	Veeduría ciudadana
GENERAL	Ampliación del Centro de Salud Municipal e implementación de programas de atención de especialistas.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Publica	Veeduría ciudadana
URBANO	Construcción de la red de conexión de las aguas servidas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Publica y mixta	Veeduría ciudadana

COMPONENT			INSTRUI	MENTOS		ESTRA	TEGIAS DE VIABI	LIZACION
E DEL PROYECTO	PROYECTO	DE PLANEACION	DE GESTION	DE ADQUISICION	VIABILIZAR PROYECTOS	DE SOCIALIZACION	DE PROMOCION	DE SEGUMIENTO Y CONTROL
URBANO	Construcción de Centro Recreacional Municipal.	Decreto Reglamentario	Cooperación y participación de la comunidad	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública	Veeduría ciudadana
URBANO	Construcción de Vivienda de Interés social en el Municipio de Enciso.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Publica y mixta	Veeduría ciudadana Viviendas construidas / Total de Viviendas necesarias
URBANO	Ampliación de la red, instalación de un mayor numero de pares y renovación tecnológica de la planta para la dotación del servicio telefónico	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Publica y mixta	Veeduría ciudadana
URBANO	Estudio de suelos para la producción agropecuaria en el municipio	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Publica y mixta	Veeduría ciudadana
RURAL	Adecuación de los sistemas de producción agropecuaria en el Municipio	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Publica	Veeduría ciudadana
RURAL	Implementación de proyectos de desarrollo asociativos de productores y comercializadores agropecuarios.	Decreto Reglamentario	Cooperación y participación de la comunidad	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a la comunidad	Pública, Privada y Mixta	Veeduría ciudadana

COMPONENT E DEL PROYECTO	PROYECTO		INSTRU	MENTOS		EST	RAT	TEGIAS DE VIABII	LIZACION
RURAL	Implementación de proyectos de desarrollo asociativos de productores y comercializadores agropecuarios.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a comunidad	la	Pública y Mixta	Veeduría ciudadana
RURAL	Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial Interveredal con la cabecera municipal.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a comunidad	la	Pública y Mixta	Veeduría ciudadana
RURAL	Recuperación, rehabilitación, terminación y mantenimiento de caminos interveredales del Municipio.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a comunidad	la	Pública y Mixta	Veeduría ciudadana
RURAL	Construcción de Sistemas de Tratamiento para dotar de agua potable a las veredas del Municipio de Enciso.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a comunidad		Pública, Privada y Mixta	Veeduría ciudadana Servicios instalados / total de viviendas con requerimiento del servicio
RURAL	Desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda rural y saneamiento básico.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a comunidad	la	Publica y mixta	Veeduría ciudadana
RURAL	Dotación del servicio de energía eléctrica en un 100% a las Veredas del Municipio de Enciso	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información a comunidad	la	Publica	Veeduría ciudadana

COMPONENT E DEL PROYECTO	PROYECTO		INSTRUI	MENTOS		ESTRATEGIAS DE VIABILIZACION				
RURAL	Ampliación, dotación y extensión de la red de Telefonía para la Zona rural del Municipio de Enciso.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información comunidad	a la	Pública y Mixta	Veeduría ciudadana	
RURAL	Ampliación y Montaje del Ciclo básico de educación media vocacional en el Centro Educativo Rural de la Vereda Cochagá.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información comunidad	a la	Pública y Mixta	Veeduría ciudadana	
RURAL	Creación y establecimiento de los Centros Rurales Integrado en el Municipio.	Decreto Reglamentario	Cooperación	Cooperación Interinstitucional	Desarrollo prioritario	Información comunidad	a la	Pública y Mixta	Veeduría ciudadana	

PROYECTO			ENTIDADES N	MUNICIPALES				OTROS PAR	TICIPANTES	
ESTRATÉGICO	Planeación Municipal	Hacienda Municipal	Secretaria de Gobierno	Empresa de Servicios	UMATA	Oficinas de Control	Otros Municipios	Entidades Supra - municipale s	Sector Privado	Cooperació n y Ayudas
Institucionalización de programas educativos y prácticas ecológicas en el pénsum académico de las instituciones educativas del municipio.	х				х				x	х
Conformación, dotación y promoción en todos los centros educativos de Granjas Escolares (Experimentales)	x				x				x	x
Promover, establecer y declarar zonas de reservas y amortiguación ambiental para la protección recuperación de ecosistemas estratégicos.	x				x		x	x	x	х
Protección, rehabilitación y conservación de las Microcuencas Ínsula, Barrueto, Puertas, Calagua, Tunjo, Tunebo y Suparí	х				х		х	х	х	х
Protección de los nacimientos de agua, rondas y aculferos del Municipio de Enciso.	х				х				х	х

550/5070			ENTIDADES I	MUNICIPALES	S			OTROS PAR	TICIPANTES	
PROYECTO ESTRATEGICO	Planeació n Municipal	Hacienda Municipal	Secretaria de Gobierno	Empresa de Servicios	UMATA	Oficinas de Control	Otros Municipios	Entidades Supra - municipales	Sector Privado	Cooperación y Ayudas
Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Carcasí.	х					х		х	х	х
Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Concepción.	х					х		х	х	х
Construcción de puente en la vía Enciso – San Miguel para lograr la interconexión vial con dicho municipio.	х					х		х	х	х
Construcción de la Planta para el tratamiento de Aguas Residuales del área urbana del Municipio.	x	x			x	x	x	x	х	x
Construcción y de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para el municipio.	x	x			x	x		x		x
Diseño, construcción de sistemas de Distrito de Riego en el Municipio para el fomento de la producción y el mejoramiento de la distribución del agua.	х	x				х		x	x	x

PROVESTO			ENTIDADES I	MUNICIPALES	3			OTROS PAR	TICIPANTES	
PROYECTO ESTRATEGICO	Planeació n Municipal	Hacienda Municipal	Secretaria de Gobierno	Empresa de Servicios	UMATA	Oficinas de Control	Otros Municipios	Entidades Supra - municipales	Sector Privado	Cooperación y Ayudas
Diseño, construcción de la Casa de la Cultura en el Municipio para la recuperación y fomento de los valores culturales y artísticos.	х	х				х	х	х	x	х
Montaje e Implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial en un Sistema de Información Geográfico	x	x				x		x		х
Desarrollo de programas de creación de empresas mediante el desarrollo, organización de grupos asociativos	х	х				х		х	x	х
Construcción de la Biblioteca Municipal y sala de informática virtual.	х	х				х		х	х	х
Ampliación del Centro de Salud Municipal e implementación de programas de atención de especialistas.	х	х				х		х	х	х

			ENTIDADES I	MUNICIPALES	S			OTROS PAR	TICIPANTES	
PROYECTO ESTRATEGICO	Planeació n Municipal	Hacienda Municipal	Secretaria de Gobierno	Empresa de Servicios	UMATA	Oficinas de Control	Otros Municipios	Entidades Supra - municipales	Sector Privado	Cooperación y Ayudas
Construcción de la red de interconexión de las aguas servidas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	x			x		x		x	х	х
Construcción de Centro Recreacional Municipal.	х	x				х		х	х	х
Construcción de Vivienda de Interés social en el Municipio de Enciso.	x	X				x		x	x	x
Ampliación de la red, instalación de un mayor numero de pares y renovación tecnológica de la planta para la dotación del servicio telefónico	x	x				x		x	х	х
Estudio de suelos para la producción agropecuaria en el municipio	х	X			х	x		x		x
Adecuación de los sistemas de producción agropecuaria en el Municipio	x	X			х	X		x	x	x
Implementación de proyectos de desarrollo asociativos de productores y comercializadores agropecuarios.	х	x			х	х		x	х	х

PROVENTO			ENTIDADES I	MUNICIPALES	S			OTROS PAR	TICIPANTES	
PROYECTO ESTRATEGICO	Planeació n Municipal	Hacienda Municipal	Secretaria de Gobierno	Empresa de Servicios	UMATA	Oficinas de Control	Otros Municipios	Entidades Supra - municipales	Sector Privado	Cooperación y Ayudas
Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial Interveredal con la cabecera municipal.	х	х				х		х	x	х
Recuperación, rehabilitación, terminación y mantenimiento de caminos interveredales del Municipio.	х	х				х		х	x	х
Construcción de Sistemas de Tratamiento para dotar de agua potable a las veredas del Municipio de Enciso.	x					x		x	x	х
Desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda rural y saneamiento básico.	х					х		х	х	х
Dotación del servicio de energía eléctrica en un 100% a las Veredas del Municipio de Enciso	х	х			х	х		х	x	x

PDOVEOTO			ENTIDADES I	MUNICIPALES	S		OTROS PARTICIPANTES				
PROYECTO ESTRATEGICO	Planeació n Municipal	Hacienda Municipal	Secretaria de Gobierno	Empresa de Servicios	UMATA	Oficinas de Control	Otros Municipios	Entidades Supra - municipales	Sector Privado	Cooperación y Ayudas	
Ampliación, dotación y extensión de la red de Telefonía para la Zona rural del Municipio de Enciso.	х	×				×		Х	Х	Х	
Ampliación y Montaje del Ciclo básico de educación media vocacional en el Centro Educativo Rural de la Vereda Cochagá.	X	X				Х		×	x	x	
Creación y establecimiento de los Centros Rurales Integrado en el Municipio.	Х	Х			×	х		Х	Х	Х	

PROYECTO ESTRATEGICO	COSTO APROXIMADO (En Miles)	RENTAS PROPIAS TRIBUTARIAS	RENTAS PROPIAS NO TRIBUTARIAS	INGRESOS GENERADOS EN EL DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE TRANSFERENCIA S	RECURSOS DE CREDITO	COOPERACION
Institucionalización de programas educativos y prácticas ecológicas en el pensúm académico de las instituciones educativas del municipio.	50.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 25%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 75%
Conformación, dotación y promoción en todos los centros educativos de Granjas Escolares (Experimentales)	100.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 25%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 75%
Promover, establecer y declarar zonas de reservas y amortiguación ambiental para la protección recuperación de ecosistemas estratégicos.	200.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 25%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 75%
Protección, rehabilitación y conservación de las Microcuencas Insula, Barrueto, Puertas, Congua, Tunjo, Tunebo y Suparí	850.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 25%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 75%

PROYECTO ESTRATEGICO	COSTO APROXIMADO (En Miles)	RENTAS PROPIAS TRIBUTARIAS	RENTAS PROPIAS NO TRIBUTARIAS	INGRESOS GENERADOS EN EL DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE TRANSFERENCIA S	RECURSOS DE CREDITO	COOPERACION
Protección de los nacimientos de agua, rondas y acuíferos del Municipio de Enciso.	150.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 25%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 75%
Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Carcasí.	500.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 90%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 10%
Rehabilitación y mantenimiento de la vía Enciso - Concepción.	500.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 90%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 10%
Construcción de puente en la vía Enciso – San Miguel para lograr la interconexión vial con dicho municipio.	200.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 90%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 10%
Construcción de la Planta para el tratamiento de Aguas Residuales del área urbana del Municipio.	150.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 90%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 10%
Construcción y de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para el municipio.	150.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 80%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 20%
Diseño, construcción de sistemas de Distrito de Riego en el Municipio	150.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 100%		

PROYECTO ESTRATEGICO	COSTO APROXIMADO (En Miles)	RENTAS PROPIAS TRIBUTARIAS	RENTAS PROPIAS NO TRIBUTARIAS	INGRESOS GENERADOS EN EL DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CREDITO	COOPERACION
Diseño, construcción de la Casa de la Cultura en el Municipi para la recuperación y fomento de los valores culturales y artísticos.	200.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 80%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 20%
Montaje e Implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial en un Sistema de Información Geográfico	50.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 80%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 20%
Desarrollo de programas de creación de empresas mediante el desarrollo, organización de grupos asociativos	100.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 70%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 30%
Construcción de la Biblioteca Municipal y sala de informática virtual.	200.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 70%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 30%
Ampliación del Centro de Salud Municipal e implementación de programas de atención de especialistas.	100.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 100%		

PROYECTO ESTRATEGICO	COSTO APROXIMADO (En Miles)	RENTAS PROPIAS TRIBUTARIAS	RENTAS PROPIAS NO TRIBUTARIAS	INGRESOS GENERADOS EN EL DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CREDITO	COOPERACION
Construcción de la red de interconexión de las aguas servidas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	100.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 90%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 10%
Construcción de Centro Recreacional Municipal.	150.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%
Construcción de Vivienda de Interés social en el Municipio de Enciso.	350.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%
Ampliación de la red, instalación de un mayor numero de pares y renovación tecnológica de la planta para la dotación del servicio telefónico	100.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%
Estudio de suelos para la producción agropecuaria en el municipio	50.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 80%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 20%
Adecuación de los sistemas de producción agropecuaria en el Municipio	50.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 80%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 20%
Implementación de proyectos de desarrollo asociativos	50.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%

PROYECTO ESTRATEGICO	COSTO APROXIMADO (En Miles)	RENTAS PROPIAS TRIBUTARIAS	RENTAS PROPIAS NO TRIBUTARIAS	INGRESOS GENERADOS EN EL DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CREDITO	COOPERACION
Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento de la red vial interveredal con la cabecera municipal.	350.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%
Recuperación, rehabilitación, terminación y mantenimiento de caminos interveredales del Municipio.	300.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%
Construcción de Sistemas de Tratamiento para dotar de agua potable a las veredas del Municipio de Enciso.	150.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%	CREDITO INSTITUCIONAL FINDETER 50%	INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 30%
Desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda rural y saneamiento básico.	200.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 40%	CREDITO INSTITUCIONAL FINDETER 50%	INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 10%
Dotación del servicio de energía eléctrica en un 100% a las Veredas del Municipio de Enciso	350.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%

PROYECTO ESTRATEGICO	COSTO APROXIMADO (En Miles)	RENTAS PROPIAS TRIBUTARIAS	RENTAS PROPIAS NO TRIBUTARIAS	INGRESOS GENERADOS EN EL DESARROLLO URBANO	SISTEMA DE TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CREDITO	COOPERACIÓN
Ampliación, dotación y extensión de la red de Telefonía para la Zona rural del Municipio de Enciso.	200.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 20%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 80%
Ampliación y Montaje del Ciclo básico de educación media vocacional en el Centro Educativo Rural de la Vereda Cochagá.	100.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 100%		
Creación y establecimiento de los Centros Rurales Integrado en el Municipio.	50.000				INC, REGALIAS Y RENTAS CEDIDAS 80%		INTERNACIONAL PRIVADA Y COMUNITARIA 20%